TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crimenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 17 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 108

Abogados políticos

EMPRESAS y explotadores de servicios públicos buscan siempre sus tramitadores ante las autoridades entre los abogados de influencia política. Y puede afirmarse que las ordenanzas y leyes más perjudiciales a la comuna, a la provincia o al país son las que provienen de esa actividad. Los abogados políticos presionan el ánimo de los representantes populares. Obsérvese que no actúan cuando la mayoría del cuerpo no les responde por afinidad partidaria; entonces, los suplantan distinguidos ciudadanos que prescindentes, en apariencia, proceden de acuerdo a las inspiraciones de aquellos. Pero, pudiendo intervenir personalmente no abandonan la presa. Suelen ser los más testarudos y mal educados. Van a las antesalas para posesionarse sin medias vueltas de la presidencia, o de la secretaría, o de las comisiones. Están como en su casa. Hablan fuerte, como dominando, aconsejan, se burlan de cualquier tímida objeción, y, concluyen imponiendo el despacho que en ciertas circunstancias redactan a la vista de todos. Es el caso de los surtidores de nafta, una y diez veces repetido. El mal es de aquí, y de allá, y de acullá. Generalizamos objetivando.

Los abogados políticos son corredores de negocios con títulos más pomposos. No pueden defender intereses públicos, aunque luego en las conferencias expongan ideas de belleza colectiva. En nuestra república han producido más daño que los ave-negras en los tribunales. Sinceros, y francos, y valientes en la teoría se convierten en judíos y jesuitas en la práctica. Y no es indispensable que reciban título en las Facultades. Los abogados políticos son políticos militantes por sobre todas las cosas. Alberto J. Paz no habría obtenido ganancias extraordinarias sin su figuración en el gobierno, ni José Urbano Aguirre se hubiese asociado a Po Olcese sin el cargo de intendente, ni Juan Cepeda supiera de empréstitos sin su valor electoral. Cada uno, universitario o indocto, realiza su función de defensor de empresas y explotadores, según las circunstancias y el trato. Mas todos conspiran contra la Comuna, la Provincia, o el País inflexible y concientemente. Es que los intereses del pueblo no coinciden con los particulares. La coincidencia sería la supresión de los beneficios.

Los representantes populares deben vivir alertas de las sugestiones de sus auténticos y verdaderos adversarios: los abogados de las partes contrarias al pueblo. Cuanto más amigos, o afines, o correligionarios más hay que oponer crítica, recelo, análisis. La misión moral del concejal, del legislador, del funcionario le obliga a recordarse en todo momento que carece de amistad, y no reconoce solidaridad más que con sus propios colegas de sector. Un gran ejemplo que pudieran tener como encendido en el alma es el del líder doctor Lisandro de la Torre. Nunca intentó sugestionar siquiera a ningún representante de su partido para que votara o rechazara asunto de aspecto económico particular. Doscientas personas respetables del Rosario, todas las que fueron concejales de la Liga o del Demócrata, son testigos de nuestra verdad. Y es que se cae en la inmoralidad cuando se sirve el prestigio, o el nombre, adquirido en la política para fines que no sean los de la interpretación del programa o la realización de ideales. Los que tienen que resistirse hasta con actitud airada son los correligionarios y amigos de los abogados políticos. La lección tal vez llegara un poco tarde; pero, no hay lección inútil.

Las figuritas del F. C. C. A.

Como pretende engañar al vecindario

TENDRÁ QUE INTERVENIR EL CONGRESO

El representante legal del Central Argentino doctor José Frías es conocido en sus procedimientos por la municipalidad. No ha cumplido compromisos que contrajera pública y legalmente en 1908, como el de la construcción de una estación en el plazo de cinco años, y tuvo que ser llamado al orden por sus desplantes, según decreto firmado por el intendente Isidro Quiroga y secretario doctor Juan Alvarez. Pero, el intendente Pignetto, higienista, no recuerda la historia. No en vano el abogado ferroviario le sedujo admirablemente hasta hacerle creer que el convenio ad-referendum de diciembre último es una columna monumental sobre la que ha de levantarse algún día su estatua. Por un poquito más el intendente Pignetto, ingenuamente, no firma el convenio en pergamino. Cómo lamentará su error! Lo entregaron, nada más.

DISTINGAMOS

Hemos sostenido siempre que la construcción de la nueva estación, es un asunto que todo el Rosario la desea, pero nó las obras complementarias que se han planeado construir.

Cuando se sabe que las calzadas de las calles Salta, San Nicolás, y Avenida Alberdi, han de ser rebajadas en su nivel, quedando las primeras con sus veredas como si fueran sobre unas barrancas; que se quiere hacer una playa de maniobras que abarcará dos kilómetros de frente por 3 ó 5 cuadras de ancho, en pleno corazón de la ciudad; que se pretende dividir el Rosario en dos partes; que en una extensión casi de cuarenta cuadras no habrá más que dos pasos: el "Celedonio Escalada" y la Avenida Alberdi, perjudicando una inmensa zona de la ciudad; cuando se acuerda que se nos quiere imposibilitar llegar a la costa de nuestro Paraná, a todo el mundo se le acaba el entusiasmo y no hay más que una sola exclamación: ¡es preferible que no se haga nada, si nos ha de costar tan caro un nuevo edificio, más o menos grande, que tampoco embellecerá ningún barrio!

El caso del Central Argentino, es bien típico por cierto

Rosario ha sido la cuna de ese ferrocarril. Y Rosario, es la única ciudad que nunca mereció por parte de la dirección de esa empresa, la atención que han dispensado a otras ciudades de menor importancia; sin embargo Rosario es la ciudad que mayor cantidad de pesos les ha pagado por fletes, dada su importancia geográfica y ser el granero del país. Pero, Rosario por falta de pueblo viril, de prensa emancipada, de autoridades libres tiene que soportar exigencias que la perjudiquen!

LAS FIGURITAS

El Central Argentino nos está asombrando con sus procedimientos de baja escuela. Primero, recurrió a diario de ganzúas y cachiporras para calumniar e intrigar, y, descubierto apenas iniciara el plan, continuó su programa con la diatriba y el menosprecio en los cafés y demás corrillos de la ciudad. También fracasó. La simpleza de los medios era en realidad de insuficiente eficacia. Ensayó eliminar la acción enérgica y serena del concejal Morcillo, recibiendo en cambio una sanción que debió aleccionarle. Y murmuró contra el envío del expediente a la Bolsa de Comercio, aunque instigaba a una comisión de vecinos que inspira a que solicitara esa resolución. Si no accede la comisión de concejales se hubiese indignado hasta la locomotora del rápido. En todos los procedimientos chicos ha quedado en la picota.

No nos interesa la opinión ni el aprovechamiento de los diarios y periódicos, mientras no salgan a la lucha. Por esto callaremos la subvención que se está pagando. Pondremos la marca oportunamente. Los defensores del Central Argentino que no cobran algo del Central Argentino todavía no han nacido en el Rosario. Exceptuamos a los vecinos que tienen interés en la construcción de la nueva estación porque suponen que se valorizarán sus propiedades. Son ciudadanos más desinteresados que aquellos; por lo menos más legítimamente interesados.

Lo que nos causa regocijo son las figuritas que comienza a publicar. Los que ignoren que el Central Argentino se comprometió a obras más importantes en 1908 y no las realizó han de quedar encantados con los grabados de los puentes, murallones, vías, edificios, focos, — la mar de cosas — que hará, que construirá, que levantará... Las figuritas han hecho reir a carcajadas. El representante legal del Central Argentino doctor José Frías ha de imaginarse que hemos sido invadidos por indios. En este caso podría enviar frascos de perfumes fuertes para repartir en la calle Córdoba. Atraería las simpatías de todos los bárbaros que habitamos en esta ciudad mansa y apaleada. No desperdicie medio. Las figuritas nos emboban...

EL CONVENIO DE 1908

El convenio de 1908 no ha sido cumplido. Hemos preguntado al intendente Pignetto si lo había leído al firmar el convenio ad-referendum de diciembre. No contestó. Es que la única respuesta posible es confesar su ignorancia. Y es lo que le salvaría de serias acusaciones y críticas. El intendente Pignetto es una víctima de los principales funcionarios que le rodean.

¿Por qué no se cumplió el convenio de 1908? Porque no le convenía a la empresa, a pesar de que en su época tampoco convenía a la municipalidad. Más tarde la empresa se valió de sus influencias para dejar como en olvido la ordenanza que había motivado la renuncia de los concejales Marull, Castagnino, Rueda, Coussirat, Echeveste, "por conceder a la empresa un verdadero monopolio".

EL CRUCE ALBERDI

La mala fe, el cálculo porturbador, del Central Argentino, se evidencia en las maniobras que se efectúan en el cruce Alberdi, en la misma cuadra destinada al cruce de los tranvías, autos, ómnibus, carros, etc. La empresa no pudo ordenar que se realizaran dos cuadras adentro. Tenían que hacerse ahí, mortificando el tráfico y al vecindario con el pensamiento de llegar a presionar el espíritu público. Creyó que la gente cansada aceptaría cualquier cosa a condición de que ese paso obligado quedara más libre. Y ni así mismo quedaría más expedito!

ANTE EL CONGRESO

El Central Argentino declara por intermedio de sus empleados que las obras se construirán aunque no las autorice en lo que le corresponda al Concejo Deliberante. Planteada así la cuestión la resolución es sencilla. El Concejo Deliberante debe rechazar el convenio ad-referendum, eludiendo responsabilidades, ya que el Central Argentino hará de todos modos las obras...

Pero, es uno de los tantos pobres recursos del C. A. Lo que ocurrirá como consecuencia del debate es que la municipalidad del Rosario deba dirigirse al Congreso de la Nación para que ante las pretensiones del Central Argentino, que se escudaría en leyes nacionales, encare la cuestión y la resuelta.

Opinamos que aparecerá espontaneamente el diputado nacional que se haga el honor de promover el gran debate en la Cámara. Lástima que no ocupe su banca el doctor Lisandro de la Torre!

El ministro de obras públicas de la Nación doctor Ortiz, se está interesando por las proyecciones que toma este asunto. No se conforma con las figuritas...

LOS SURTIDORES DE NAFTA

DESPACHOS INCONVENIENTES

Los concejales que no estudiaron el asunto de los surtidores de nafta deben prepararse para no dar su voto irreflexivamente en la sesión de mañana. Los dos despachos son malos. No se ha tenido en cuenta el movimiento de automóviles, ni la estética de ciertas calles, ni las comodidades del vecindario, ni los intereses del municipio. Aconséjase un reparto de surtidores, a la marchanta, como por cansancio o complacencia. No se defienden así las conveniencias de la ciudad.

No nos interesa el resultado de este asunto, sino la autoridad de los concejales. Para nosotros quedaría disminuida si aprobasen cualquiera de los dos despachos. La diferencia consiste en que uno favorece más que el otro a determinadas personas. Pero, en el fondo la cuestión se mantiene como antes de que interviniesen influyentes. Aspiramos a que las ordenanzas por servicios públicos sean favorables a la Comuna y no a los particulares exclusivamente. Y los surtidores de nafta no constituyen un negocio para la municipalidad.

Desde hacía años veníase trabajando el despacho que permitiera a dos o tres comerciantes, — que en definitiva pertenecen a una firma— explotar los surtidores. En la intendencia se obstruía en todas las formas posibles a los concesionarios en tanto caudillos conocidos intercedían en favor de los solicitantes competidores. Con acuerdo discreto la mayoría del Concejo evitaba el éxito de las maniobras. No se ignora que Alberto Paz llegó hasta a tener el atrevimiento de invitar a conversar en su casa particular a algunos concejales con los que no tenía ninguna afinidad. Y Alberto Paz es siempre un comerciante que aplica sus artes en la política. Entre los solicitantes favorecidos por los despachos figuran los asociados al turbio personaje.

Faltaba completar la escena con la aparición de abogados de la filiación política de la mayoría que defendieran los intereses de los que hasta la fecha no habían conseguido el apoyo del Concejo. También aparecieron. Es innegable que cruzamos una grave hora de descomposición política. Pero, confiamos en que los concejales sabrán detener toda influencia en obsequio a sus propios conceptos y sentimientos. El pueblo del Rosario los están observando. Y si se animan a aprobar los despachos háganlo en votación nominal. Publicaríamos con mucho agrado sus nombres. El pueblo debe conocerlos.

Por el puerto

El Inspector-Jefe — Ha regresado de la Capital Federal el inspector jefe de la Subprefectura local, señor Julio Benavides, haciéndose cargo de su puesto esta mañana.

Cesantía. — Por razones de mejor servicio fué declarado cesante de su puesto de escribiente de 2a. de la Prefectura General Marítima, Jesús H. Rodríguez.

Varadura. — El buque-estanque nacional, próximo al km. 45 en viaje de Comodoro Rivadavia para ésta; varó debido a haber tocado fondo y zafando por sus propios medios entró en nuestro puerto ayer tarde, con un cargamento de 4700 toneladas de gasolina, para los depósitos de la dirección de yacimientos petrolíferos fiscales.

xx

COSAS DE BATITÚ

El corresponsal de "La Razón" don Emiliano Ferreyra, quien acaba de extender certificado de decencia a uno de sus patrones, recuerda que existe una ordenanza sobre disparos de bombas. Es para nosotros. DEMOCRACIA se vió obligado a llamar a los canillitas quemando una entre cinco y seis de la tarde. No queremos explicar la causa de nuestra actitud, pues preferimos hablar como provocados y no como provocadores. No imitamos ninguna clase de bajeza. Diremos sólo que don Emiliano Ferreyra trata de defender nuevamente los intereses de sus patrones de esta ciudad. Cuánta insignificancia! No comprenden que la venta y difusión de DEMOCRACIA no es por la bomba que estalla, sonora y haragana, en la altura, sino por su eficaz y fecunda penetración en las almas. Nuestro diario es el cartucho de dinamita que usan los mineros para lanzar al aire las piedras inútiles y descubrir los verdaderos valores. Qué rivales tenemos! Suponen sin duda que enviamos la bomba al cielo para que le diga a Dios con que pillastres lidiamos en la tierra! Y de ignorantes no saben que ofendida por el triste rol revienta de rabia en el camino... ¡Castíguela el intendente, multándonos! Sería una forma legal de quitarnos los centavos...

xx

La vieja noria

SOCIEDAD "COSMOPOLITA"

El ministro Urdániz en todo es igual: incalificable. Donde debe intervenir hay que prepararse. Maneja equipos camineros, nombra profesoras para las Industriales o normales, haga lo que haga, presenta blanco enorme a la censura. Y hasta cuando no hace nada obliga a atacársele. La sociedad "Cosmopolita" de barrio Belgrano, con personería jurídica, un día fué asaltada. Dirigiéronse sus componentes al ministro de gobierno para que tomase la participación de ley. El ministro no contestó ni palabra. Con este motivo hoy le fué enviada por el señor M. Corrales Ruiz la siguiente clarísima carta:

"Señor ministro: En enero del corriente año, la mayoría de los socios y miembros de la comisión directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "Cosmopolita", del Barrio Belgrano, de esta ciudad, nos dirigimos a V. S. pidiéndole su intervención en la misma, con motivo de hechos graves ocurridos en su seno, que la colocaron al margen de las leyes vigentes.

Hasta la fecha, señor ministro, yo por mi parte no he recibido noticia alguna con respecto a este pedido, razón por la cual deduzco que ese ministerio no ha dado curso a esta justa reclamación, con perjuicio de nuestros intereses que pusimos bajo vuestra tutela al acojernos a las prerrogativas de personas jurídicas.

Es verdaderamente lamentable el no poder contar con el apoyo de los poderes públicos, cuando se trata de casos como el presente, que se vulneran intereses colectivos y se malogran los esfuerzos hechos para constituir asociaciones de mutua beneficencia, que deben ser, por su naturaleza, fomentadas y garantidas muy especialmente por el Estado.

Los elementos que promovieron el atropello de que fuimos víctimas siguen impunemente manejando los interese de la institución, amparados por la fuerza bruta y la desidia de la justicia.

Esperando que la rectitud con que V. S. debe encarar estos asuntos se manifieste a la brevedad posible, salúdole muy atte."

xx

Consagración

DIPUTADO COLOMBRES

Viviera aquel gentil señor que respetárase al nombre de don Gervasio Colombres! Viviera y a esta hora la política habríale dado tanta satisfacción como le rindiera la Universidad: la victoria indiscutible de sus hijo Carlos. Pero, sus manes regocijaránse ante la consagración.

El diputado doctor Carlos Colombres ha demostrado ser un excelente legislador, — tal vez uno de los mejores que expusiera al pueblo el partido demócrata progresista. En un asunto delicadísimo, difícil y complejo, ha sabido afirmar personalidad en tal forma que hasta los adversarios la reconocen honrándose. No dudábamos de su triunfo. La cuestión del empréstito debía ser encarada con energía, serenidad y amplitud. El diputado Colombres, probó que hay en su espíritu toda la pasta de los óptimos representantes del pueblo. Caballeresco y fuerte, tolerante e inflexible a la vez, espontáneo y grave acaba de distinguirse hundiendo a un ministro. Y lo ha hundido poniéndolo en fuga vergonzosa. Es comprensible que los diputados del oficialismo se negaran minutos después a votar una interpelación más sobre el mismo asunto. Tenían miedo a que el ridículo los cubriera...

xx

Buenas noches

El secretario privado del intendente renunció y se fué donde vivía... La denuncia del concejal Villordo, comentada por nosotros, ha sido eficaz. Lamentemos que no tengan igual resultado las más graves acusaciones.

xx

LO TRISTE

El diputado oficialista doctor Pío Pandolfo era intelectualmente el líder: se ha convertido en jefe de grupo. Teníamos fe en su espíritu y en su cultura: nos defrauda un poco en cada sesión. El afán de defender lo indefendible no es propio de quienes disponen de personalidad. El diputado Pandolfo perderá la suya en los malos trajines de la política chica. Interviene sin necesidad como llevado a la rastra; pero, interviene locuazmente. No se prepara, como lo reveló en el debate del empréstito, y se excede como lo denunció su oposición al derecho de interpelar. Un político de ideas y sentimientos amplios, arriesga hasta la vida, en honor de sus correligionarios, aun en las causas más ingratas, sin empantanarse, sin anularse. Hay que prevenirse para más adelante. El futuro de todo político se compone de los actos del presente. Y nos parece que más prestigioso será el que más belleza de conducta ofrezca. Lo triste es presenciar el fracaso prematuro de los que disponen de mejores aptitudes.

xx

Politica entrerriana

Un ciudadano de la vecina provincia, lector de DEMOCRACIA, nos trasmite sus impresiones sobre la situación política del momento.

La proximidad de los comicios de renovación gubernativa, agita hoy a los tres partidos políticos que actúan en Entre Ríos. El equilibrio de fuerzas circunscriptas a las dos fracciones radicales y la decisiva importancia de la Concentración Popular en algunos departamentos, impide vaticinar la fórmula victoriosa, que para muchos dependerá de una "inteligencia en el Colegio Electoral" de los sectores de la Concentración.

La actividad proselitista es intensa. No faltan quienes sitúan en el resultado de las elecciones de junio el enigma de la futura presidencia. Esta consecuencia mediata del acto electoral, enardece como nunca los ánimos y acrecienta el empeño por lograr la victoria. La propaganda doctrinaria, de discusión pública y sensata de los problemas que afectan al pueblo de Entre Ríos,s no inquieta el espíritu de los candidatos. Los discursos fogosos, llenos de agravios personales, de enconos y de rencores, en un ambiente bullicioso y estridente de candombe, se pronuncian noche a noche en todos los rincones de la provincia. El prestigio tradicional de Entre Ríos, que en más de una ocasión probara su cultura cívica, ha decaído sin remedio por la actividad nociva de las dos fracciones radicales que pujan por predominar. Escenas de delincuencia electoral, propias de Santa Fe o de Mendoza se reproducen también hoy en Entre Ríos.

La Concentración Popular, convertida a su vez, en un adversario ínfimo, pierde día a día caudal y energía combativa. La reacción ultra conservadora ahoga los anhelos de renovación por el que clama un núcleo de jóvenes idealistas, jóvenes idealistas que se empeñaron en obtener de la convención partidaria la proclamación de una fórmula que fuera toda una definición de aspiraciones democráticas y progresistas. Pero Alejandro Carbó no pudo aceptar su candidatura.

Tal es el panorama político de Entre Ríos víctima también de la inmoralidad cívica que avergüenza al país.

Encauzada así, torcidamente la contienda, sus resultados desastrosos no tardarán en advertirse. Mientras tanto, trabajan en silencio porfiando incansable contra el ambiente malhechor, un grupo de claridad que anhela llegar algún día, sin impaciencia, fiel a su bandera, armonizando su esfuerzo, con otros hombres jóvenes de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba que también recogieron en su seno fértil la prédica sabia y maestra del leader.

xx

Accidentes de trabajo

Los datos estadísticos relativos a los accidentes del trabajo, producidos en el primer trimestre del año en curso, datos que han sido dados a conocer recientemente por la Dirección General de Estadística y Trabajo, consignan cifras verdaderamente alarmantes.

A 2472 ascendieron los accidentes registrados en ese breve lapso de tiempo, de los cuales buena parte han sido calificados de graves y algunos de fatales. El total de personas accidentadas, por si solo habla con elocuencia de las condiciones en que viene realizándose el trabajo en nuestra provincia. No ha menester demostraciones para llegar al convencimiento de que el obrero está cada día más expuesto a peligros en la realización de su labor.

xx

DELEGADOS MÉDICOS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de gobierno, ha dado últimamente un decreto adhiriéndose al Congreso Nacional de Medicina que se inaugurará en la Capital Federal el 8 de julio próximo. Para que representen a la provincia de Santa Fe, se designa a los doctores Domingo Pujato, Manuel Alberto Echagüe Cullen, Pedro Piñero García y Rodolfo Borzone.

xx

Asambleas de vecinos

Se reunieron el sábado los vecinos del barrio Echesortu para tratar la situación de la zona Oeste frente a los proyectos del Central Argentino.

Este acto como el realizado el lunes pasado en el barrio Talleres estaba patrocinado por entidades de arraigo y prestigio como el Centro Progresista y el Comité Independiente pro fomento edilicio.

El doctor Juan B. Cuffia, presidente de la primera de las instituciones nombradas, hizo la presentación del señor Alberto Montes, quien, en uso de la palabra, entró de lleno a considerar las molestias de todo orden que ocasiona la valla de las instalaciones ferroviarias de Ludueña y de los accesos a nivel de la avenida Francia y del barrio Belgrano.

La numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría por antiguos y destacados vecinos, aplaudió vivamente los párrafos con los cuales el disertante señalaza las demoras y los inconvenientes que provocaba el cierre continuo y prolongado de las barreras precisamente en las horas en que el tránsito de vehículos es mayor.

Luego se hicieron algunas consideraciones sobre el servicio urbano de pasajeros que podría tener como

base para su instalación la línea a Buenos Aires que tiene todo el carácter de columna vertebral del trasporte en Rosario.

Con algunos gráficos desmenuzó luego la mal lamada estación monumental que la empresa proyecta levantar en la calle Rivadavia entre Alvear y Santiago, señalando los defectos fundamentales de que adolece y la forma como podrían ser corregidos para que Rosario tenga realmente las instalaciones ferroviarias que merece.

En representación del Comité Independiente pro fomento edilicio, habló el secretario del mismo, señor R. Guzmán Centurión analizando la faz económica de las explotaciones ferroviarias.

"El organismo ferroviario — dijo — está hoy contaminado por el anhelo de trustificación y pasa a ser, por lo tanto, el agente más calificado y el factor determinante de toda especulación que tienda a sacrificar al productor y al consumo".

El presidente del Centro Progresista del barrio Echesortu cerró el tenerse unidos y listos para apoyar acto incitando a los vecinos a man cualquier movimiento de opinión que tenga como finalidad exigir al ferrocarril Central Argentino la satisfacción de los anhelos del Rosario.

Entre los asistentes al acto figuraba el concejal señor J. M. Sánchez.

——xx——

Don Nicolás Sorribas

El estimado vecino de Berabevú don Nicolás Sorribas, comerciante con numerosas vinculaciones en la provincia, ha sido traído gravemente enfermo de aquella localidad, asistiéndosele en el hospital Español.

——xx——

Consul de Italia

Ha venido a hacerse cargo del consulado de Italia en nuestra ciudad el cav. uff. señor Julio Martinozzi, quien actuaba en Santa Fe.

——xx——

Los pavimentos

Se está efectuando aceleradamente la repavimentación de la calle Montevideo, obra a cargo de la empresa Bugnone, Guida y Cía.

Los cordones han sido ya colocados hasta la calle San Martín, habiéndose construido la base de hormigón hasta Independencia.

Ya han sido libradas al tráfico las cuadras entre Bulevard Oroño y Moreno.

——xx——

Jubilaciones y pensiones

No se iniciará todavía el pago a los pensionados y jubilados de la provincia, debido a que el Banco Provincial encadgado de ello, no ha recibido aun los fondos ni las planillas respectivas.

Por lo tanto se esperan tales requisitos, para liquidar los sueldos correspondientes al mes de abril.

——xx——

Padrón Nacional

Serán abonados en el juzgado federal a cargo del doctor Juan Alvarez, los honorarios correspondientes a los ciudadanos que tuvieron el cargo de comisarios del padrón nacional en la depuración del mismo, tarea realizada antes de las últimas elecciones de diputados nacionales.

El horario de pagos será de 8 a 12 horas.

——xx——

CIRCULO DE OBREROS

Ha adquirido brillantes contornos el acto literario-musical realizado por el Círculo de Obreros en su local social, calle Entre Ríos 1264, en celebración del 35 aniversario de la Eucíclica Rerum Novarum de León XIII, incorporado a los fastos de la historia del catolicismo.

——xx——

A la sombra del intendente

HOSPITAL ROSARIO

Leemos en un diario de Buenos Aires:

"Rosario, mayo 15 — Los concejales señores Marcelino Campana y Desiderio Villordo, que realizaron una visita a varios hospitales particulares y municipales, comprobaron irregularidades en algunos de esos establecimientos.

En el hospital Rosario, averiguaron que dos médicos internos, rentados con 300 pesos mensuales cada uno, suelen concurrir de cuando en cuando, dos o tres horas por la tarde, a pesar de que dentro del turno respectivo deben hallarse en el hospital.

El resultado de esas observaciones hará que se proponga al Concejo Deliberante, la adopción de medidas que devuelvan la normalidad a los servicios que actualmente son deficientes, en ese hospital y en otros establecimientos análogos que fueron visitados".

Comerciales del día

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: agosto 200 a 13.32; junio 200 a 13.30.
Maíz: Sin operaciones.
Lino: íd.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:
Trigo: Junio 13.79; julio 13.88; agosto 13.93.
Maíz: mayo 6.57; junio 6.56; julio 6.67; agosto 6.72.
Lino: mayo 15.15; junio 15.27; julio 15.38; agosto 15.55.
Buenos Aires, hora 12.15:
Trigo mayo 13.40; junio 13.30; julio 13.34; agosto 13.33.
Maíz: mayo 6.65; junio 6.65; julio 6.70; agosto 6.77.
Lino: mayo 15.15; junio 15.30; julio 15.51; agosto 15.70.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: junio 200 a 13.83; julio 100 a 13.92.
Maíz: mayo 100 a 6.59; 300 a 6.57; julio 200 a 6.64; agosto 100 a 6.71; 700 a 6.70.
Lino: agosto 300 a 15.60.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:
Trigo: 300 toneladas.
Maíz, 1.500 íd.
Lino, 100 íd.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 6.200 toneladas.
Maíz 22.100 toneladas.
Lino 6.400 toneladas.

RESUMEN SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

(EN TONELADAS)

Trigo y Harina: Norte América a Europa 130.060. Norte América a países fuera de Europa 22.180. Total Norte América 152.240.

Trigo y Harina: Argentina a Europa 73.816, Argentina a países fuera de Europa 6.688. Total Aargentina 80.504.

Australia a Europa 42.890; Australia a países fuera de Europa: 14.370. Total Australia 57.260.

Trigo Danubio 9.144; Rusia, 5.225, India 435. Total general: 305.008.

Maíz: Norte América 1.270; Argentina 83.855; Danubio 37.665; Rusia 6.096; Sud Africa 2.177; Total 131.063.

Lino: Argentina 49.995; India, 2.600. Total 52.595; Lino a flote, India 15.000.

Avena: Norte América 10.276; Argentina 23.839.

Cebada: Danubio 8.527; Rusia 10.341.

EMBARQUES DE N. AMERICA EN TONELADAS

Esta semana:
Trigo 152.240.
Maíz: 1.270.
Avena 10.276.
Semana pasada:
Trigo 140.809.
Maíz, 3.276.
Avena 61.779.
Año pasado:
Trigo 168.269.
Maíz: 6 60.
Avena: 75.390.

INFORME DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LIVERPOOL, 17. — Reino Unido. — (Trigo) Tiempo reinante fuera de la estación y frío. Las cosechas crecen despacio.

FRANCIA. (Trigo) — Se anuncia oficialmeinte que el área sembrada es levemente menor que el año anterior. La condición de la cosecha es inferior al año pasado.

ITALIA. (Trigo) — Los informes son menos optimistas. Hay rumores de que la cosecha será menos que el año pasado.

ALEMANIA. (Trigo). — Han ocurrido más quejas; se necesitan lluvias en distritos importantes.

AUSTRIA y Hungría. (Trigo) — Tiempo reinante propio de la estación y favorable. El crecimiento de la cosecha es bueno.

BALCANES. (Trigo). — Han caído lluvias donde eran necesarias; las perspectivas para la cosecha son favorables.

RUSIA. (Trigo). — El tiempo reinante no es muy propio de la estación; pero las cosechas se muestran de regular condición.

AFRICA DEL NORTE. (Trigo)— El tiempo y los informes de la cosecha son favorables. El área sembrada es levemente mayor que el año pasado.

LIVERPOOL, 17. — Las condiciones de las cosechas son moderadamente menos favorables.

MERCADOS DE LINO

(Resumen de la semana)

El mercado se mostró firme más bien con mayor demanda. Infórmase del Continenteq ue el estado de los negocios es tranquilo. El mercado se mostró tranquilo para Aceite de Lino. Las condiciones de siembra en Estados Unidos y Canadá son mucho mejores.

NUEVA YORK, 17. (Canadá) — Informe oficial de la Exportación de Trigo y Harina (en toneladas): Abril 1926, 236.988; madzo 1926, 565.718; abril 1925, 221.747.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 17. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio sube 1|8 cent. oro, igual a $ 0.01 papel. Octubre sube 1|4 centavo oro, igual a pesos 0.02 papel.

CHICAGO, mayo 17. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio, baja 3|8 cen. oro igual a $ 0.03 papel.

LIVERPOOL, mayo 17. — Trigo Río de La Plata,, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo baja 3|4 penique igual a $ 0.08 papel; julio baja 3|4 penique igual a $ 0.08 papel. Octubre baja 5|8 penique igual a $ 0.06 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 17. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio, sin cambio.

LIVERPOOL, mayo 17. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 17. — Lino, por 50.802 kilogramos, entrega julio, bushels de 56 libras, equivalentes a sin cambio, septiembre nada.

HULL, mayo 17. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

CALCUTA, mayo 17. — Lino, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 17. — Trigo: Sostenido, pero la demanda es mediocre.
Maíz: Tranquilo. Compradores reservados.
LIVERPOOL 17. — Trigo: Sostenido. Mayo 11|9 1|2; julio 11|5; Octubre 1|06 1|2.
Parciales: Maíz moyo|junio 28|.
Avena, mayo|junio 21|3.
LONDRES, 17: Avena Mercado. Tranquilo: Mayo|junio 21|.
HULL, 17: Lino: Sostenido.
Mayo|junio 14.9.
CALCUTA, 17. — Lino mayo y junio 16|9.
AMSTERDAM, 17. — Aceite de Lino: Junio 33 3|4; setiembre y diciembre 34 1|4.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 30.20.
Bélgica 30.70.
España 6.34.
Italia 25.50.
Estados Unidos 109.30..
Chile 45 5|8.
Brasil 31.600.
Montevideo 113.40.
Suiza 4.74.

Hora, 11.10—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 30.35.
Bélgica 30.80.
España 6.34.
Italia 25.20.
Estados Unidos 109.10.
Chile 45 5|8.
Brasil 31.600.
Montevideo 113.40.
Suiza 4.74.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL a las 16. 40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 54|3. Vendedores.

Parciales de Maíz Plata, mayo y junio para Liverpool a 28| pagado y valor.

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Pedro Angelocola, convocatoria; se designó la junto del día 7 de junio, para que los acreedores resuelvan sobre el pedido de quiebra formulado por el convocatoria.

—Luis Calance y Atanasio Ananos, quiebra; se decretó la quiebra de estos comerciantes, designándose la audiencia del 14 de junio para junta de acreedores, y contador a don Emilio J. Sánchez.

—Francisco Besson, concurso civil; se presentó este señor domiciliado en Sañada de Gómez, solicitando la apertura de su concurso civil. El balance que presenta dá las siguientes cifras: Activo: pesos 279.000. Pasivo: $ 882.000.

—Mauricio Noriega, sucesión; se aprueba la partición privada presentada por los herederos.

—Amparo V. Lafarga, venia para vender la mitad de una propiedad indivisa; se le cncede.

—Tizo Ayestara y Cía., contra Carlos Rinaldi; se nombra martillero a don Francisco Capmany.

—José M. Cafaro Rossi, inscripción de comerciante; se manda comparezcan los testigos ofrecidos a ratificarse por ante el actuario.

—Ignacio M. Besson, quiebra; se mandó dar posesión al contador de los bienes de la quiebra.

—Amado H. Atun, quiebra; se manda dar posesión al contador de la quiebra, de las mercaderías que indica.

—Enrique Ochoa, quiebra; se agrega el informe de la Receptoría de Rentas y se designa la audiencia del 18 del corriente, para el sorteo de contador.

—Ofilia Giménez Lamata, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio.

—Luis Calanca y Tanasio Ananos, quiebra; se manda correr vista al fiscal y al contador, de la eliminación del auto de quiebra que pide el señor Atanasio Ananos, en virtud de no ser socio del primero.

—A. Birindelli y Cía., aceptó el interventor señor Gerónimo Rosell.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Florindo Tenaglia, quiebra; por intermedio del procurador León Benza, quien, patrocinado por el doctor Belfer, presentóse este comerciante establecido en Godoy con negocio de sastrería y librería. No acompaña balance.

—Basilio Frigoli, quiebra. Se ha presentado solicitando su propia quiebra, este comerciante establecido en La Vanguardia con negocio de almacén. El balance que acompaña dá los siguientes totales: Activo $ 8,352,65. Pasivo: 9,087.30.

—Vicente Gigli contra Cintra Natalio Ricci; no se hace lugar a lo solicitado por el procurador Sasián, con costas. Regúlanse pesos 30 al procurador Salvatierra. Para la declaración de los testigos de Arroyo Seco se fija la audiencia del 27 del corriente, y para la recepción de los testigos Sixto González y Humberto Ginay, se designa la audiencia del 5 de junio próximo.

—Alfredo Grunfeld, convocatoria; se aprobó la adjudicación de bienes, teniéndose por nombrado liquidador al señor Enrique S. Meyer.

—Blanco Hnos., inscripción de disolución social; se ordenó la inscripción de disolución social, en el Registro Público de Comercio de la firma referida establecida en esta plaza con negocio de curtiembre.

—Antenor Beltrame, poder general a Ottorino Beltrame; se ordena.

—José Mafredi y María Dora de Mafredi, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de sus hijos Juan y Luis Victorio Mafredi, y por muerte del primero a sus 10 nietos.

—Filmena Sánchez de Báez contra Cuco Hnos., Feliciani y Cía.; se aprueba la planila.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Sebastián Begochea, convocatoria; se manda correr vista al contador del crédito que reclama la Receptoría de Rentas, por $ 553.

—Mariano Berrios, quiebra; al síndico se manda correr visat del crédito cuyo pago solicita la Receptoría de Rentas por $ 130.

A. Francisi y Cía., quiebra; se manda correr vista al síndico del crédito de don Pablo de Voogth, por $ 532,50.

—Antonio Argento, quiebra; al síndico se manda correr vista del crédito de la Receptoría de Rentas por $ 234.

—Mauricio J. Carame contra Badi Casare y Cía.; se designa la audiencia del 22 del corriente para nombrar martillero.

—Juan Barbiera, venia para vender, se concede la venia para vender unos inmuebles, como tutor de los menores José Pablo, Angela y María Zulema Barbiera.

—José Bennet, convocatoria; pasa en vista al contador el crédito de la Receptoría de Rentas, por pesos 195.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

B. A. de Piccinici y otros contra Hugo F. Funes; se hace lugar a la demanda y se condena al demandado a desocupar la finca objeto del juicio, en el término de 10 días, con costas. Regúlanse $ 100 al doctor Benitez.

—Francisca Carmen Aragón contra Eduardo Bigliotto; se dá por decado del derecho que ha dejado de usar la parte demandada, para contestar el traslado que se le ha corrido.

—De Pauli Hno., quiebra; se manda correr vista al fiscal y al acreedor que solicitó la quiebra, de la posición a la misma hecha por el representante de los deudores.

—Luis A. Castellaro y Cía., quiebra; se puso de manifiesto el resultado del remate efectuado y para que los acreedores estimen los honorarios del síndico y los del depositario, se les convoca a la audiencia del 28 del corriente.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Cristina Brynn sucesión; se libró orden de pago a favor del procurador Díaz de Britos, por pesos 12.000.

—Pedro Grande y otros, división de condominio; se tiene por oblado el impuesto que se menciona.

—Santiago Quagliotti, sucesión; se conceed la autorización para vender pedida por la espost del causante.

—Vallaro y Cía., convocatoria; se intima la entrega de un volante de una máquina aserradora.

—Jacinto Vilella, se fijó para junta de acreedores el día 8 de junio próximo.

—Atilio Sale, quiebra; se agrega el resultado del remate efectuado, y se manda correr vista al fiscal del pedido de clausura de los procedimientos de la quiebra.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo.

Angel Bazón, sucesión; se libró orden de pago a favor del procurador Andrés Caputi, por pesos 569.50.

—Domingo Camarasa, sucesión; se regulan pesos 1500 al procurador José A. Fondevila.

(Continúa en la pág. 7)

VIDA SOCIAL



Sta. ADELA AGOTE AYERZA

Doña Angela Moya de Grisolía—

A las 9 horas del día de ayer, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Cementerio del Salvador se efectuó el sepelio de los restos de la señora doña Angela Moyá de Grisolía.

Tal acto dió motivo a una sentida demostración de duelo que se exteriorizaba por el profundo pesar que esta muerte ha aquejado a la sociedad rosarina.

Una numerosa concurrencia acompañó los restos hasta su última morada.

El "Rendez-vous" de ayer tarde en el Palace Theatre—

Consecuente la sociedad rosarina con su concurrencia asidua a las selectas funciones de la muy aristocrática sala del Palace Theatre, hemos tenido ocasión de ver en la tarde de ayer, congregados en este coliseo, lo más sublime y hermoso de nuestra "haute".

Hemos podido apreciar entre sus concurrentes, la belleza, distinción y elegancia de la mujer rosarina, que ya está siendo admirada en los salones de la sociedad porteña y también en la europea.

Entre otras, recordamos haber visto ayer, a las señoras:

Doña Elena Lejarza de Fidanza, Hortensia Rouillón Echesortu de Gómez Zorrilla, Carmen Díaz de Martínez, Inés González del Solar de Costanti, Laura Lagos de Uranga, Beatriz Shaw de Cabrera, Celina Lavalle de Bondone, Candelaria Melian de Zabalúa, María Luisa Grognet de Grasso, María Luisa Escalante Echagüe de Zaldarriaga, Lucrecia Bas de Torres, Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea, Julia Zorrilla de Gómez, Florencia Temperley de del Signo Oughterson, Amalia Monserrat de Bronenberg, Angelina Arias de Brebbia, Mercedes Llobet de Durando, Luisa Spasiani de Lagos, Emma Lojo de Bravo, Lola Carrau de Windels, Victoria Díaz de Mazza, Hortensia Echesortu de Rouillón, Carlota Bruno Ramayon de Recagno, Dora Gorostiaga de Paz, Mercedes Paz de Mc. Guire, María Esther González de Puiggari y las señoritas:

Rebeca Fidanza Lejarza, Laura y Lolita Uranga Lagos, Susana Meyer Machain, Susana Zinny Arijon, Lelia Mc. Guire, Yolanda Ricardone Puig, Flora Varsi, Sara y Matilde Monserrat, Guillermina y Edelmira Arijón, María Eugenia Tietjen Grognet, María Angélica Rueda, Perla, Marcela y Nice Zampettini, María Eugenia Ereñú Ferreyra, Julieta López del Cerro, Edelmira Araya Sugasti, Elena Rouillón Echesortu, Gringa Bas, Nélida y Elenita Echeverry, María Angélica Lagos, Elvirita Sugasti Echesortu, Elsa Durando, Keka Windels, Chicha Díaz Mazza, Irene y Blanca Sanguinetti, Pocha y Noemí Mendieta, María Luisa Murray, Sarucha San Roman Andino, Lula y Chepi Cabrera Shaw, Chocha Morando, Susana Neuman, Fidelita Teran del Sel, Isabelita Olcese de la Serna, Clara Ricardone Puig, Aleida y Tota Moglia, Tina Ramírez, Sofía Viademonte, Emma Bravo Lojo, Graciela Navarro, Tilde Castagnino y Elenita Mairini.

El gran baile del 24—

Se ha distribuido en nuestros mejores círculos, las invitaciones para el gran baile del 24 en el teatro Colón.

Los precios que se han fijado para esta suntuosa recepción benéfica han sido de quince pesos para las damas y veinte pesos la de los caballeros.

Para retirar estas entradas, es rigurosamente exigible la correspondiente invitación y se puede hacerlo en la residencia de la señora Presidenta de la Comisión Organizadora, doña Matilde Duchesnois de Ortiz de Guinea, calle San Lorenzo 876, U. T. 7656, o en la calle San Lorenzo 1441, U. T. 4749; Corrientes 733 U. T. 3686 y Maipú 1120, U. T. 0542. El pedido de los palcos debe hacerse únicamente al número 22305.

Demostración—

Los amigos del Dr. Carlos Francisco Crespo, han resuelto ofrecerle un banquete, con motivo de la terminación de su carrera universitaria.

Esta demostración que se efectuará a mediados de esta semana, ha sido organizada por los siguientes caballeros:

Carlos Aletta de Sylvas, Manuel A. Zinny, Felipe Ordóñez, Eduardo Coll Casas, Norberto Villarruel, Ricardo E. Murray, Rodolfo Paz, Carlos P. Avendaño, José María Del Pino, Rosendo Olivé, Luis González Sabathié, Sergio Quiroz Mousse, Adolfo Rodríguez, Juan B. Sarsotti, Alberto Junquet, Armando Aletta de Sylvas, Armando Durando, Carlos F. Peracca, Juan Carlos Lassaga Garay, Francisco Zabalua, E. Almeyra, Héctor Thedy y Carlos Stodart Carreras.

Argentinos en Europa—

PARIS, 16. — De Milán para Constantinopla, los señorores Francisco Beristain (hijo) y Lorenzo H. Urrutia.

—En el mes de julio próximo regresarán a la Argentina, el doctor Ricardo Seeber y sus hijas Susana y Julieta Seeber Demaría.

Enfermos—

Completamente restablecido, el señor Natalio Ricardone.

—Enfermo el señor José Thedy.

Viajeros—

El 28 del corriente, a bordo del Cap Polonio, con destino a Río de Janeiro, el señor don Sócrates Moglia, su señora esposa doña Corina Fernández Dos Santos y sus señoritas hijas Aleida y Tota Moglia.

—A bordo del "Príncipe de Asturias" partirá el 22 del corriente para Europa, don Angel García, su señora esposa doña Rosa Zanchi y sus hijos.

—En el mismo barco, y con igual destino, el señor Blas Testoni y su señora doña María Castelli.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, los señores, doctor Juan Luis Ferrarotti, Julián Colombo Berra y señora, y doctor Manuel Granados.

—De Carcarañá, el doctor José María Tiscornia y su señora doña Salomé Quintana.

—De Alta Gracia, don José Teran y señora.

Han partido:

Para Catamarca don Carlos Parera y señora. ?

—Para Kilómetro 619, el señor don Hugo Barraco Mármol.

—Para Buenos Aires, doña Lola de la Vega de Colombres y su señorita hija Lolita.

DE SANTA FE

En el Municipal — (Del corresponsal) — Muy concurrida se ve la sala de nuestro primer coliseo, donde actúa desde anteayer la compañía de comedias Angelina Pagano.

El excelente conjunto puso en escena, por la tarde 'El rosal de las ruinas" y "Cartas de amor" en la función nocturna, mereciendo calurosos aplausos, especialmente la celebrada primera actriz, quien disfruta de bien ganadas simpatías en esta capital.

En la función de anoche, palcos y plateas congregaron a un crecido núcleo de familias, entre las que anotamos a las siguientes:

Vionnet, Cullen Gómez, Gómez Iriondo, Mántaras, Cullen Vázquez, Barraco, Pujato, Carreras, Videla, Coll, Crespo, Barrios, Berraz Sotomayor, Doldán, Saurit, Aguirre, Bullrich, Roca, Bruno, Parma, Soriano, Garolini, Crouzeilles, García Zamora, Aldao P., Bétemps, Spengler, Viñas Balugera, Picazo, Peyrano, Bello, Berra, Repes, Lezama, Espinosa, Tissembaum, Cassanello, Doce, Guibert, Lauzán, Villanueva, González Meana, Esquivel, Cabral, Fart, Ramírez, Balma, González, Gilardoni, Ciruzzi, Franzo, Serricchio, Spreáfico, Arguimbau, Gasparotti, Fernández.

De regreso — El 26 del corriente arribará a bordo del "Lutetia" al puerto de Buenos Aires, el director de la Asistencia Pública de esta ciudad, doctor Manuel Alberto Echagüe Cullen, que embarcó el 8 próximo y pasado en Burdeos.

Esta noticia ha de ser cariñosamente acogida entre las numerosas amistades con que cuenta el doctor Echagüe en nuestra sociedad.

El estado de la señorita Cervera — Mejora lentamente de salud la distinguida señorita María Cervera. Desfilan por su residencia innumerables personas de nuestra sociedad que se interesan por las alternativas de las dolencias que sufre la señorita Cervera.

Enfermos — Se encuentra enfermo el doctor Martin Rodríguez Galisteo.

Completamente restablecido el señor Vitaliano Vives.

—Enferma la señorita Teresa Candioti Ferreyra.

Mejorado don Rodolfo López Jordán.

LOS LIBROS

GENIOS Y MISTICOS, por M. A. Pulido Méndez. Edición del autor.

Las ciencias psicológicas han experimentado profundas trasformaciones en los últimos tiempos y ellas hacen presumir el advenimiento de otra concepción con respecto al ser humano.

El señor Pulido Méndez, al tanto de esas trasformaciones, aborda en su obra el estudio de un tema que siempre atrajo la preocupación de los biólogos: el análisis de los problemas espirituales que plantean aquellos individuos excepcionales que constituyen la especie elegida para regir los destinos del mundo.

Para el autor, los genios y los místicos representan dos partes de un mismo tronco que históricamente se completan. Los unos significan la acción; los otros, el sentimiento; aquéllos, la obra externa; éstos, la fuerza interior. Y considerados de esta suerte, los examina con un criterio científico que tiene por bases de sustentación la doctrina bersogniana, constituida por la metafísica positiva de Schopenhauer, vista a través de la intuición, y la teoría del psicoanálisis de Freud.

Respecto a esta última, el autor, si bien no la admite de un modo absoluto, la defiende de sus detractores, por estimar que investiga la trasmutación de las fuerzas del ser y el ensanche de sus reservas, en virtud de la reducción de los instintos sexuales.

La parte más extensa y detenida de la obra la consagra el autor al estudio de los místicos y más especialmente de San Francisco de Asís, cuya personalidad le inspira las más profundas refleiones y las más claras y bellas ideas.

El señor Pulido Méndez demuestra en este interesantísimo ensayo de carácter científico grandes dotes de investigación psicológica, favorecidas por una extensa y bien ordenada cultura.

B. De M.

LA ESCENA

Estrenan hoy en el Olimpo

En la segunda sección de esta noche, la compañía de José Franco, hará conocer la pochade en tres cuadros, original de Juan Ferlini, titulada "Humahuaca 17".

De esta obra tenemos los mejores informes y sabemos que ha sido uno de los mayores éxitos cómicos de la actual temporada porteña.

"Humahuaca 17" llevará el siguiente reparto:

Elsa, J. Suárez; Adelina, A. Vila; Cancelación, T. Parramón; Rosalía, A. Franco; Amancio Torres, José Franco; Luidoro Chamorro, P. Suárez; Manuel Lucido, D. Manía; Marcelino, J. J. Fernández; Agente de policía, S. Alvarez.

El chino se fué

"Li-Ho-Chang" el aplaudido ilusionista chino-peruano, puso término ayer a su breve y fructífera temporada de La Comedia.

La popular sala de la Cortada Ricardone, en los cinco días de actuación del citado artista, vióse muy concurrida, en especial por un público de familias lo que viene a demostrar que el viejo teatro ha vuelto a ser uno de los preferidos de nuestro público.

La compañía de Martinez Sierra

Un despacho cablegráfico recibido por la empresa Quiroga, desde Barcelona, le ha hecho saber que se ha embarcado en ese puerto el conjunto español de comedias que dirige el celebrado comediógrafo Gregorio Martínez Sierra, y del cual forma parte, como primera actriz, la señorita Catalina Bárcena. La presentación de esta compañía ha sido fijada para el primero de junio próximo, en el Odeón de Buenos Aires y llegará el 26 del corriente en el vapor Conte Verde.

Debutará el Jueves la compañía de Pepe Romeu

Ciertamente ha de haber sorprendido a nuestro público, el debut suspendido el sábado y ayer de la compañía de Pepe Romeu en el teatro La Opera.

Por más que desde el sábado a primera hora se encontraban en ésta los componentes de la compañía fué imposible realizar la función de presentación por no tener listos los materiales escenográficos.

Ahora la empresa ha resuelto aplazar el debut hasta el jueves, fecha en que se llevará a cabo indefectiblemente, siempre con "El Cardenal". El elenco no ha llegado completo y entre otras deserciones cabe lamentar la de la primera actriz Blanca de los Ríos.

Como se ve, la suerte no acompaña a Pepe Romeu y es de desear que el público responda a sus espectáculos, para que no vuelva a su patria con la amargura del fracaso.

Se estrenará el miercoles "Juguete de amor"

Ha sido definitivamente fijada para pasado mañana en el Olimpo, la fecha del estreno de esta comedia de la distinguida escritora rosarina, señorita Alcira Olivé.

Se nos adelanta que esta obra contiene valores suficientes como para hacer de ella un éxito estimable y viene siendo objeto de cuidadosos ensayos.

La demostración de ayer

Realizóse ayer a mediodía en el hall del teatro Olimpo, el banquete con que el personal administrativo y de máquinas de ese teatro y del Colón, obsequiaban a los empresarios de los mismos, señores Luis Carpentiero y José Cavallieri.

Fué una fiesta cordialísima y en ella se pusieron de manifiesto una vez más las simpatías conquistadas por ambos empresarios a través de su labor de muchos años.

Villaespesa, quiere volver

Un empresario metropolitano, se encuentra en ésta con el propósito de conseguir sala para que pueda dar algunas conferencias y recitales poéticos. Francisco Villaespesa.

Se trataría de ofrecer estos en la entrante semana aprovechando para el mejor resultado de los mismos la festividad patria del 25 de mayo. La idea no nos parece mal y habría así una nueva oportunidad de aplaudir al difundido vate español.

Un estreno de Marinetti en Milán

Se ha estrenado recientemente en el teatro Filodramático de Milán (Italia), una producción teatral del discutido leader de la tendencia futurista, F. E. Marinetti, titulada "Il Vulcano".

La obra de Marinetti, que en breve será nuestro huesped, ha sido juzgada por el autorizado crítico de "Corriere della Sera", Renato Simoni, que le ha dedicado un extenso comentario, y del cual extractamos, a título de novedad, dada la actualidad que para nosotros cobra la personalidad de Marinetti, los siguientes párrafos:

"Estas ocho síntesis aspiran a reflejar — con una sucesión de colores, alternados con elementos corales y musicales y evocación de usos, costumbres y tradiciones que se entremezclan en la acción, apareciendo y desapareciendo como si se abriese y cerrase fulminantemente un abanico—la Sicilia.

"El Etna domina la acción, si de acción puede hablarse, como su potencia de fuego, de trágica belleza y de exaltación de la vida en el peligro. A su alrededor vemos — folklore en acción — un fantástico pirotécnico, riñas municipales, contra bandos, supersticiones, fervores religiosos, agitaciones y terrores de pueblo. Todas estas visiones se coloran un momento y se anulan como pompas luminosas que se inflan y explotan. Para crear una atmósfera propicia a la deformación hiperbólica de tales realidades, el autor ha puesto en escena dos frenéticos amantes y ha puesto en lucha su bullente pasión con el furioso Vulcano. Son aquéllos el millonario Mario Brancaccio y Eugenia. Han dado vuelta al mundo, tratando de asociar tan cumplidamente su erotismo al aspecto más típico de los países que visitaban, hasta hacer de sus besos casi la síntesis de la vida característica que se desenvolvía en torno de ellos. Ahora, en Sicilia, parece que su amor se inflama en la misma incandescencia de la lava del Etna. Los personajes son huéspedes de vulcanólogo profesor Massandra, que ha inventado una máquina que congela los bordes de la lava corriente, de modo de petrificarla y de canalizar el ígneo producto destructor.

Como él, buscan los amantes dominar y darle una potente dirección a su magnífica embriaguez de los sentidos; piden a un pirotécnico que invente arquitectura de llamas multicolores que venzan todo esplendor de la naturaleza y decoren prodigiosamente las noches de sus placeres. Eugenia suscita en el corazón de un poeta tan frenético amor que éste lanza al cielo imágenes deslumbrantes, como el pirotécnico lanza globos de luz en el cielo estrellado, como el volcán lanza humo, llamas y lapillo. Entre el poeta, el pirotécnico y el Etna tiene efecto una lucha febril, y el pirotécnico vence, entre los gritos de la multitud, ora embriagada por las palabras del vate, ora arrollada por una alegría pánica cuando el monte se enciende y llamea, ora entusiasmada por los espectáculos que ofrece el pirotécnico.

El amor y el volcán se vuelven igualmente destructores. Los dos amantes se sienten impulsados hacia la muerte, y para dar muerte el Etna vomita sus turbios torrentes La lava, descendiendo, difunde una especie de locura. El poeta, rodeado por la lava, cree estar en Africa, en una batalla, circundado por los enemigos, y mientras tanto, la imágen soñada de la mujer que ama se convierte en su fantasía desatada en casi una realidad presente. Eugenia y Mario mueren arrollados y sepultados por la erupción, y la multitud, a quien antes habían visto rebelarse contra los dueños de la tierra, ahora es presa de un terror religioso y grita y sus plerias y canta sus canciones y se disputa las reliquias sagradas que tienen el poder de detener el flagelo. La lava, en efecto, se detiene, porque la máquina de Massandra la ha petrificado. En la furia de miedo y de alegría el pueblo mata al poeta que exaltaba la belleza de la destrucción y la fecundidad de la muerte y de la ruina. Con él, muere el apóstol de la vida espléndidamente matizada y el mundo se precipita en el gris.

Esto, si no me engaño, es el sentido y el propósito de esta obra de Marinetti, pero no podría afirmar que todo ello sea expresado con claridad; y si es diverso el concepto, es todavía más obscuro. Se ve en el Vulcano un desorden de cosas clamorosas y frías. Las ricas imágenes nunca son producto de un alto grado de pasión sentida. Aquellos dos amantes hablan del amor como de una cosa abstracta. No viven el amor; nos dicen que quieren morir, pero que no nos interesan nunca, fragmentarios y difusos como son.

Convendría que dominaran la escena criaturas verdaderamente ardientes y verdaderamente líricas. Se puede decir que las escenas mejores, en vez de ser exaltaciones del estado de ánimo de los personajes, se desprenden de ellos y son las escenas de multitud corales, aquella de la contienda, por ejemplo, donde las palabras no son siempre felices, donde las imágenes no son siempre originales, mas donde, en cierto modo, hay, entre capricho y fantasía, un ímpetu y un fuego, que no son de los amantes, sino del autor, que no es vida intensa de hombres, sino factuosa escenografía verbal, frente a la cual la escenografía de las telas pintadas quedaba descolorida.

Por otra parte, no se pueden llamar síntesis a ciertas apariciones simples, desnudas, pobres de realidad no artísticamente trasformadas como la aparición de los dos contrabandistas sorprendidos por la guardia de finanzas justamente al final de un acto. Síntesis no debería expresar solo brevedad, sino condensación, en poquísimos trazos, de una compleja materia. Y es extraño cómo, al lado de tanta audacia y vehemencia de forma, que a veces no tiene miedo de la inflación de las volutas y rizos del barroco, Martinetti se haya conformado más de una vez con pequeños episodios vulgares y apagados, que en lugar de enriquecer el cuadro con toques significativos le quitan todo carácter.

El defecto principal de este "Vulcano" es precisamente una cierta exterioridad de las llamadas síntesis, un desprendimiento de la imagen de la condición espiritual del persohaje que la crea y una excesiva tendencia de estas imágenes a adherirse pintorescamente al objeto que sirve de parangón y anularse en él.

"De aquí deriva un frecuente error de proporción y de conveniencia del lenguaje. Para agigantar la realidad no basta agigantar con desenfrenada inventiva las palabras: es necesario engrandecer, antes que nada, a los personajes. Si Marinetti hubiese sabido presentarnos figuras con un potente relieve plástico, muchas de las fantasías a las cuales se abandona nos habrían parecido menos enfáticas y extravagantes, y hubiera sido mejor advertida la evidencia lúcida y fuerte de ciertos epítetos y la virtud de concreción de ciertos pormenores. La materia de esta obra teatral es a menudo incomprensible, a menudo inútilmente extraña, solo brillante o intencionalmente interesante, pero no es, a nuestro parecer, recogida y distribuida en una unidad sólida, orgánica, en torno a una verdad que, sacudida, produzca centellas.

"La velada no fué de batalla, pero sí de escaramuzas. Aplausos repetidos, interrupciones, comentarios irónicos, desaprobaciones y algún silbido: algunos cuadros tuvieron más aplausos, después de otros las hostilidades fueron más pronunciadas, pero Marinetti fué llamado varias veces al proscenio y saludado con simpatía. Debió pronunciar también un breve discurso, en el que defendió con gran convicción la obra propia, y, como dicen los luchadores, "trabajó" duramente a la parte del público que no se mostraba favorable; pero era difícil que le fuese, porque en "Il Vulcano", no existen partes de mucho relieve".

CINEMATOGRAFIA

"ORIENTE"

Se estrena el 18 del corriente

Grandes proporciones ha de asumir el estreno de esta sensacional película el martes 18 del corriente en el cine Social Theatre, merced a la magnitud artística, técnica e interpretativa del film.

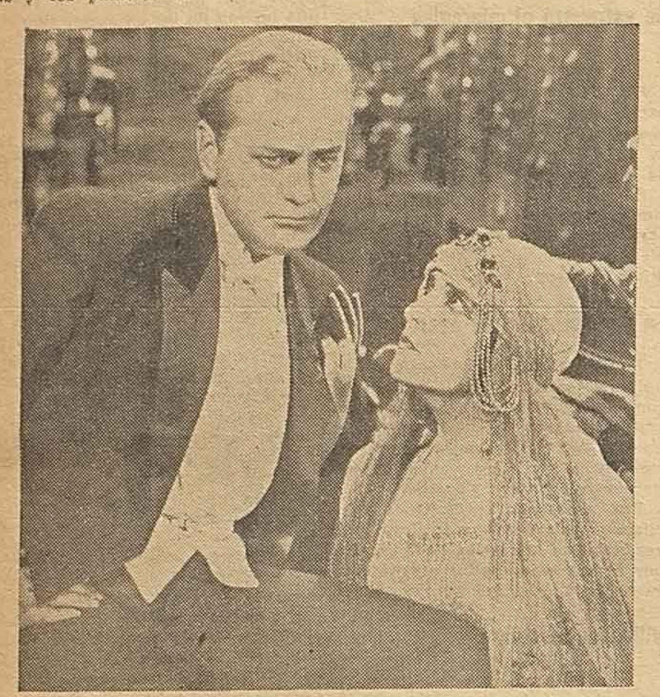
"Oriente" es el nombre mágico en el que se encierra toda la misteriosa poesía del desierto, guardado por los gigantes de piedra de las pirámides, orlado por los bellos oasis donde se levanta la caprichosa arquitectura de las mezquitas y los palacios árabes, los minaretes y las cúpulas doradas, el secreto impenetrable de los harems y el encanto de las hermosas mujeres de grandes ojos y corazón de fuego.

Nada hay de lo maravilloso, de lo tierno y de lo deliciosamente idílico que no pueda caber en la sugestión evocadora de ese nombre, de esa llave de Aladino: "Oriente"...

La película cuya acción se desarrolla en esos escenarios desenvuelve un asunto cuyo interés se mantiene y se acrecienta hasta el instante del desenlace, comprendiendo la arrobadora nota del idilio hasta la impresionante escena de la tragedia y la enseñanza que se desprende de ella resulta doblemente grata, ya que está envuelta en los pliegues sutiles de las existencias atormentadas que revive con la magía de las grandes obras maestras.

Puede resumirse este problema en la frase siguiente: es una dolorosa historia que va desde el bullicio alegre del cabaret mundano hasta el corazón atormentado de una esposa y el espíritu contradictorio de una corteza entre las que se halla la débil vida de un niño.

"Oriente" plantea esta árdua pregunta: ¿deben pagar los hijos por el delito de amar? La justicia de los hombres, sus odios y pasiones deben desafiar la misericordia de un tribunal más alto?



Una escena interesante del film "Oriente"

"La Tragedia de los Habsburgos"

Hoy en las secciones familiar y noche seguirá exhibiéndose "La Tragedia de los Habsburgos" en el espacioso salón de la calle Corrientes casi esquina Córdoba, Empire Theatre.

Película editada por la casa Gaumont de París, ha obtenido sucesivos éxitos en sus representaciones; la realidad del asunto llevado a la pantalla, no podía menos que despertar expectativa.

Es la historia de los trágicos amores del archiduque Rodolfo, heredero a la corona de Austria, y de la baronesa María Vetsera, cuyo epílogo, en el pabellón de caza de Mayerling, fué el suicidio de los dos enamorados.

Durante treinta años alrededor del asunto se inventaron las más caprichosas versiones. Creíase que no llegaría a descubrirse la realidad, pero, con la caída de los Habsburgos, que fueron destronados, las investigaciones hechas en los archivos imperiales y privados, llegaron a dar la exacta versión de los sucesos. No hay lugar a dudas ahora de que el archiduque Rodolfo se suicidó primero y luego María Vetsera adoptó ante el cadáver de su amado la misma resolución.

Las escenas de la película han sido reconstruídas en los propios salones del palacio imperial de Schoembrunn y los muebles son los mismos que adornan el palacio desde hace muchísimos años.

La precisión del argumento, unido a la magnificencia de la presentación, hacen de este film histórico, un relato de interés verdadero.

"El rey del circo"

En la quincena corriente se estrenará "El rey del circo" superproducción póstuma del malogrado actor Max Linder, cuya figura elegante conquistara, a través de la pantalla, tantos éxitos, durante más de 20 años.

Enredado en una aventura amorosa Max se ve obligado a ingresar en un circo, como partiquin. Es esa la condición impuesta por el padre de su prometida, que no consentirá jamás que su hija se case con un hombre que no pertenesca a la farándula.

Se nos aparece en esta película Max Linder como director de pista, presentando animales amaestrados, y como domador de fieras, en una jaula con leones.

Interesantes y curiosas son las incidencias que se suceden, hasta que al fin Max triunfador se casa con su adorada.

"El águila solitaria"

Sigue en cartel, con éxito, "El Aguila Solitaria", la última superproducción del actor Rodolfo Valentino, llenándose noche a noche la sala del Moderno, en que se exhibe y se seguirá exhibiendo por algunos días más.

La interpretación de Valentino es soberbia, y la atención se mantiene durante el desarrollo de toda la obra con toda intensidad.

"Sin bandera y sin patria"

Un film en que palpita el alma americana es "Sin bandera y sin patria" que la Fox hará estrenar el jueves en el Palace Theatre.

El éxito de esta película en los salones de Buenos Aires permite suponer que registrará entre nosotros, uno de los éxitos del año.

Basada en la interesante narración de Edward Everett Hale, titulada "El hombre sin patria", es esta una obra que se caracteriza por la honda emoción dramática que provocan en el espectador los sufrimientos de un hombre condenado por toda su vida a no oir hablar de la patria ni volverla a ver, en castigo de haberla maldecido en un momento de ofuscación.

Intervienen en esta película elementos de valía de la escena muda entre los que cabe citar a Edward Hearn, Pauline Starke, Lucy Beaumont, Richard Tucken, Earle Metcalfe, Edward Coxen, Wilfred Lucas, Francis Powers, Harvey Clarke, William Walling, Edward Piel, Edw. Martindel, William Conklin, Albert Hart, Emmett Hing, George Billings, Pauline Nefi y Fred Becker.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Actuación de las celebradas orquestas jazz band típica y clásica.

A las 17: Platea 0.30. y noche, "El colmillo blanco", notable film por el perro Strongheart.

A las 16 y noche platea 0.80: "Confesiones de una reina", notable producción Metro Goldwyn Mayer por Lewis Stone y Alice Terry.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Hoy grandioso debut de la jazz band de seis profesores. Repertorio selecto, dirigido por el maestro José Martínez.

Familiar y noche: "Variedades número 3", "Floripondio sonámbulo", 3 actos por Charles Murray, estreno; "La emboscada" 5 actos por William Russell.

Platea 0.60.

Mañana martes familiar "Oriente" el gran estreno de la temporada.

CINE MODERNO

Hoy noche "El águila solitaria" por Rodolfo Valentino.

Familiar a las 18 y 15. "La esposa en las praderas" estreno Metro Goldwyn, 7 actos por Dorothy Devore y Herbert Rawlinson. Platea $ 0.80. Palco pesos 4.

Noche "La esposa en las praderas"; "El águila solitaria" 7 actos, por Rodolfo Valentino. Platea pesos 1.20. Palco pesos 6.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche estreno de la extraordinaria producción Universal Jewel, "Amor filial" 10 actos, por Rosa Rosanova y Rudolph Shildkraut.

Familiar 0.50. "La bella del antifaz" "Abierto de par en par" y "Amor filial".

Mañana familiar y noche la extraordinaria producción Gaumont, "La tragedia de los Habsburgos".

Fuera de Rosario

RAFAELA

Kermesse — Desde el sábado próximo hasta el 30 del actual se llevará a cabo la kermesse cuya organización patrocinan el Aero Club y la subcomisión de carreras, cuyo producido engrosará los fondos de ambas entidades.

La kermesse funcionará en el local de la sociedad "Figli d'Italia", reinando gran animación entre los elementos jóvenes de nuestra ciudad.

Como con motivo de la carrera de automóviles a realizarse el domingo, afluirán a esta ciudad numerosas personas tanto de Santa Fe como de Córdoba, San Francisco y ésa, se descuenta desde ya el éxito social y financiero de las referidas reuniones.

Enlace — El 22 del actual contraerá enlace la señorita Herminia Josefa Paviolo con el señor Juan B. Frossi, ambos pertenecientes a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Las vinculaciones y simpatías que los contrayentes gozan, darán lugar a que la reunión que se celebrará en casa de la desposada en honor de sus amistades, constituya todo un acontecimiento social.

Teatrales — Anoche dió su última función la compañía lírica italiana que dirige el maestro Marranti, que realizó una corta temporada en el teatro "Vittorio Emanuele II".

Fué llevada a escena la ópera "Tosca" de Puccini, destacándose por su actuación descollante el barítono Antonoff.

CASILDA

Distrito militar de Casilda — El mayor Soto, jefe del distrito militar de esta circunscripción, ha convocado a los ciudadanos de la clase de 1906, enrolados en esta ciudad y en los pueblos Sandford y Los Molinos, para que se presenten el día 1o. de junio en el local del distrito para ser reconocidos por la junta médica militar que se encontrará ese solo día en Casilda.

A los efectos de evitar aglomeraciones, el jefe del distrito ha indicado a cada enrolado una hora determinada, para que se presente.

Teatrales — Durante los días de las fiestas de mayo, actuará en el teatro Casado la compañía nacional de comedias y sainetes que dirige Eduardo Ricart.

Ya en otras ocasiones estuvo Ricart con sus elementos en esta ciudad, dejando siempre grato recuerdo de su temporada.

Compondrán su repertorio obras no estrenadas aún en Casilda, y en las cuatro funciones que dará todas las obras serán diferentes.

El elenco de la compañía es el siguiente:

Actrices: Cecilia Danieli, María Luisa Ricart, Blanca Rosano, María Esther Danieli, Josefa Fortina, Sofía Merli, Rosita Rodríguez, Aurora López y Zulema Ricart.

Actores: Eduardo Ricart, Leonardo Aparicio, José Valentino, Marino Seré, Pedro Casanova, Urbano Montero, Américo Ricart, Manuel Reyes, Juan D'Estéfano y José Giorge.

Decorados de Silvio Bermejo. Peluquería, casa Marrone. Sastrería propiedad de la compañía.

Concejo Deliberante — De acuerdo a lo resuelto por el Concejo Deliberante en su última sesión, dicho cuerpo se reunirá mañana a las 21 horas.

Enlace — El sábado próximo contraerá enlace la señorita Laura Bertolotti con el señor Angel José Antogiovanni.

En casa de la novia se realizará una reunión de carácter íntimo.

Viajeros — Regresaron de Rosario el doctor Luis Colosio, y la señorita Amelia L. Spessot.

ARMSTRONG

Reunión infantil — Se llevó a cabo en la casa de los esposos Linares Pochetino con motivo del cumpleaños de sus dos hijitos, los que fueron muy visitados y felicitados por sus numerosas relaciones.

—Muy comentada ha sido la actitud del ministro Roca debido a la interpelación del diputado demócrata doctor Carlos Colombres referente al empréstito clandestino de los 35 millones de pesos; pero de un ministro del gobierno del señor Aldao no se podía esperar otra cosa más que la fuga.

Viajeros — De y para Cañada de Gómez el señor Mario Cismondi acompañado de su esposa.

—De la Capital Federal la señora Emilia Carre de Majorel.

—Del mismo punto el señor Manuel Noveiro.

—De Rosario la señora María Epelde de Taboada.

—Para y de Rosario el señor Juan Cismondi y señora y su hija Emma.

—Al mismo punto el señor Antonio Maino y su hija Margarita y el señor Francisco Cortino.

Enfermos — Sigue muy bien el señor José Santilli el que fué sometido a una operación en el sanatorio Vaquié por el mismo doctor y el doctor Julio de la Vera de ésta.

Los Trabajadores

HA CONTINUADO SESIONANDO EL SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

IMPORTANTES RESOLUCIONES

La tercera sesión.—

A las 9 y 30 del día 14 se inicia la sesión, con la presencia de 129 delegados, que representan a 138 organizaciones, incluso los sindicatos de la S. del Muelle y O. en Madera.

La comisión de poderes aconsejó la aprobación de 13 nuevas credenciales; así se hace.

Elección de la mesa.—

Se discute si se vota por cotizantes, por sindicatos o por delegados. Se resuelve votar por sindicatos.

Son propuestos varios y se vota, obteniendo el siguiente resultado: Parmeci, 68 votos; Contreras, 50. Aquel se hace cargo de la presidencia.

Para vice resulta electo Contreras con 49 votos contra López que obtuvo 46.

Ferrer, secretario del C. C. informa que este resolvió proponer para secretarios a A. Hernández y B. del Cueto, se aprueba.

Se nombra dos delegados para contralorear las votaciones.

Salods.—

Se leen numerosos telegramas de salutación de diversas organizaciones y de la Unión Sindical Uruguaya, la que designa delegado fraternal a Marcos Kaner. Este hace uso de la palabra saludando al Congreso. Ferrer contesta.

A continuación se toman las siguientes resoluciones por aclamación.

Sacco y Vanzetti.—

Enviar un saludo a éstos y un telegrama al gobierno yanqui exigiendo la libertad de Sacco y Vanzetti.

Torres - Scarpin.—

Se toma análoga resolución en favor de estas víctimas, acusadas de la muerte del cardenal Saldeville. la siguiente resolución:

Contra la reacción.—

Se aprueba una moción de protesta contra la bárbara reacción internacional.

Los mineros ingleses.—

Se envía un saludo a los mineros ingleses exhortándolos a seguir luchando hasta triunfar.

Presos nacionales. —

Se saluda a todos los presos nacionales por cuestiones sociales y se protesta contra el ministro Sagarna por las bárbaras torturas que se infringen a los presos de Ushuaia.

Se nombra a una comisión compuesta por Silvetti, Rúgilo y Tolosa, para pedir al ministro citado, la libertad o conmutación de penas de los presos aludidos.

CUARTA SESION

A las 15 y 30 el presidente declara abierta la sesión, pasándose lista.

Saludos.—

Se leen numerosos saludos, entre ellos los de la Federación de Sindicatos Ferroviarios Secciones Ceres y La Banda.

Las campañas de "La Vanguardia".

A raíz de este asunto se produce una acalorada discusión, tomándose

Repudiar las campañas hechas por este diario contra la Unión Sindical Argentina.

Comisiones.—

Se designan tres comisiones de la siguiente forma:

De Carta Orgánica y Estatuto: Plescia, Alonso y Rúgilo.

De Unidad Nacional e Internacional: Morales, Poggi y Mallo López.

De Proposiciones Generales: Contreras, Panzardi y A. Cantor.

De Proposiciones generales. Memoria del C. C.—

Se plantea si corresponde tratar estos puntos en general o particular. Se vuelve a discutir violentamente, hablando para que se discuta en general Rúgilo y Contreras y en particular Ferrer y Alonso.

Se vota la forma que se discutirá la memoria; se presentan tres mociones, aprobándose la siguiente:

Que se discuta y vote en general para hacerlo después en particular. Para contar los votos se nombra a Tolosa en lugar de Alonso que renuncia.

A las 20 horas se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente.

QUINTA SESION

A las 9 horas del día 15 el presidente dá por abierta la sesión con la presencia de 134 delegados.

Se nota el ingreso al congreso de nuevos delegados que presentan sus credenciales.

Se leen telegramas de salutación de varias agrupaciones que no han podido concurrir al congreso.

Se sigue discutiendo el informe—

Censurando la actuación del C. C. hablan Rúgilo y Contreras; defienden a ésta Cotello, Alonso, Buratovich, J. M. Fernández y troos. Ferrer hace aclaraciones referente a la actuación del comité central en los boicotts oficializados por la U. S. A.

El delegado por la Federación Obrera Marítima que concurre en carácter informativo, J. Morán, defiende acaloradamente la actuación del comité central, aprobando la memoria del mismo.

Se corta el debate y se vota, aprobándose la memoria por 43 votos, habiendo muchos abtenidos.

Se trata en particular.—

Todos los puntos que comprenden la memoria son ámpliamente discutidos y aprobados.

Merecen elogios de parte de los congresales los puntos referentes a los presos por cuestiones sociales, ley de jubilaciones, represión internacional y propaganda sindical.

SEXTA SESION

A las 14 horas, Pascucci, presidente, dá por abierta la sesión, pasando lista. Se anuncia la incorporación de 4 delegados. Se aprueban las credenciales.

(CONTINUA EN LA PAGINA 7)

DEPORTES

FOOT-BALL

Estudiantes cayó vencido frente a Newell's O. Boys

Numeroso público concurrió a la cancha de Estudiantes a presenciar el partido del rubro, cuyas perspectivas hacían presumir una lucha reñida e interesante.

Quedaron en parte justificadas esas esperanzas, pues aunque el desarrollo del encuentro no ha sido todo lo brillante que era dable suponer, en cambio, se caracterizó por la movilidad de las jugadas que en todo momento mantuvieron el entusiasmo de los espectadores.

La actuación desacertada del árbitro Sr. Antonio Blanco, con sus fallos arbitrarios y equivocados perjudicó notablemente al team perdedor, sin llegar a justificar empero que a su desacierto, se debe la derrota de Estudiantes.

Newell's en todo momento demostró ser un conjunto superior y el triunfo conquistado lo ha obtenido en buena ley.

La línea de ataque roji-negra, que fué lo mejor del cuadro, tuvo en continuo jaque a la defensa estudiantil, que gracias al notable desempeño de dos de sus hombres, Salvia y Chimento no ha llegado a obtener ventajas apreciables.

De los vencedores, Chabrolin fué el mejor jugador y podríamos agregar con justicia que estuvo hecho un coloso.

Aguirre señaló los tres tantos de Newell'ís uno de ellos al convertir un penal que injustamente otorgara el árbitro.

ALFREDO CHAMBROLIN

Es justo hacer recalcar la actuación de este half en el partido que jugara ayer Newell's O. Boys.

En todo momento le cupo un desempeño brillante, destacándose del resto de los jugadores y revelándose el mejor hombre del field.

Activo, tesonero y trabajador, estuvo Chambro ayer como en sus mejores días, dando la impresión que todavía hay Chambrolin para rato.

Todo elogio que de él pueda decirse, queda ampliamente justificado con su actuación de ayer.

Nuestra calurosa felicitación.

Belgrano venció a Atlantic Sportsmen

El partido que sostuvieron Belgrano y Atlantic, fué duda uno de los más interesantes del programa realizado ayer.

Desde el comienzo del match se observa que los dos cuadros por igual actuan bien. Belgrano, durante el transcurso del prmer perodo tuvo mejor actuación que su rival, demostrando mayor entendimiento en sus líneas y llevando ataques peligrosos que debido al buen desempeño de la defensa local y a las brillantes intervenciones de su arquero Paccotti, no tuvieron el resultado esperado.

A pesar de la supremacia ejercida sobre Atlantic, no pudieron los belgranenses abrir el socre.

En el segundo tempo la lucha fué más fácil para los visitantes que en todo momento presionaron con sus rápidos y bien llevados avances, hasta conseguir el ansiado goal del triunfo, cuando faltaban tan solo 7 minutos para expirar el tiempo reglamentario a raiz de un peloteo producido frente al arco defendido por Pacotti y que aprovechando un claro, pone fin Goicoechea y con un tiro corto y esquinado. logra hacer que la pelota transponga la ciudadela adversaria.

Talleres empató con Calzada

Con la presencia de regular cantidad de espectadores, se realizó el partido del rubro, por el campeonato Vila.

Desde los primeros momentos se nota que el cuadro de Calzada juega con más inteligencia que su rival, haciendo emplear totalmente a Nuin, que jugó un gran partido.

De no haber mediado esta circunstancia, otro hubiera sido el resultado del match.

Calzada obtuvo su primer tanto a los 15 minutos del primer tiempo por intermedio de Sánchez.

Momentos antes de finalizar este período, Pereyra, señala el tanto del empate.

Inmediatamente de comenzado el segundo half-time Talleres aumenta su haber, siendo el mismo Pereyra el encargado de convertir el goal.

Desde este momento el juego se hace favorable para Calzada, que presiona constantemnte a su rival, sin conseguir más que igualar posiciones, siendo Galimberti el encargado de descontar la ventaja.

Evidentemente, como decimos más arriba, Calzada mereció ganar.

BERNARDINO NUIN

Otra vez Nuín es objeto de nuestra atención.

Ayer, defendiendo el arco de Talleres tuvo el vasco que multiplicarse para evitar que su valla experimentara un serio contraste.

El empate conseguido por Talleres frente a Calzada, lo debe pura y exclusivamente a él que con su brillante actuación impidió el triunfo de Calzada.

Muy bien, Nuín, y que su buena forma continúe por mucho tiempo.

C. Córdoba y Riberas, empataron en 3 tantos

Este match que se llevó a cabo en el field de los primeros, fué presenciado por regular cantidad de aficionados.

El resultado de este encuentro que fué un empate de 3 goals re-



Cardoso, el guardavalla de Sparta, abandona su arco para detener un avance de los tirolenses

fleja claramente la paridad de fuerzas que ambos conjuntos desplegaron.

En el primer tiempo Riberas consigue dos tantos por intermedio de Gómez e Ibarra, y uno los locales a raíz de un penal pateado por Murúa.

Inmediatamente de empezado el segundo half-time Saldías aumenta la ventaja de Riberas a 3 goals.

Ante este nuevo contraste, reaccionaron los jugadores locales que desde ese momento ejercen un leve dominio sobre su adversario, no tardando en obtener los frutos de ese esfuerzo.

Ballart y Torres aportan para C. Córdoba los goals del empate.

A raíz de este último tanto se produce un tumulto entre jugadores y público sin que mediara ninguna causa para que tal sucediese.

El presidente de Riberas intentó penetrar al field para llamar la atención del referee, evitando que llevase a cabo su propósito la pronta intervención de los señores Oldendorff y Estévez.

Resultados del bochinche: Torres de C. Córdoba salió con un dedo mordido y Trussi ligó unas cuantas trompadas, sin saber quiénes son los autores de los regalitos.

Etso si que está bueno.

H. Paccotti

Otro guardavalla, que sobresalió por sus espectaculares atajadas fué Hectorino Paccotti.

En otras ocasiones, dijimos que Paccotti era uno de nuestros mejores goalkeepers, y su desempeño de ayer viene a confirmar nuestra justa opinión.

De no haber mediado su excelente concurso, Belgrano hubiera conseguido un triunfo más holgado.

La actuación de Paccotti es digna de todo elogio.

Nacional obtiene dos nuevos puntos

El triunfo que obtuviera Nacional frente a Puerto en el match que ayer realizaron estos dos cuadros, no indica en absoluto que el team vencedor haya merecido en realidad esa victoria.

Circunstancias casuales, han permitido que Gallardo anotase dos goals para su bando, a raiz de dos penals, sancionados en favor del equipo vencedor.

Por lo demás, una equivalencia de fuerzas pudo apreciarse en todo el desarrollo del encuentro que se ha caracterizado por una constante movilidad.

Ambos conjuntos se desempeñaron con acierto dando las lineas de ataque abundante labor a las respectivas defensas, que en todo momento respondieron con eficacia.

De no mediar la brusquedad de las jugadas que sobre todo en el segundo tiempo hubo que lamentar podría decirse que el match en general fué bueno.

Los tres goals del Nacional fueron señalados por Gallardo y Pizarro aportó el único tanto de Puerto Belgrano.

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Esta noche a las 21 horas se reunirá el Consejo Divisional de la Liga a efecto de considerar las planillas de los partidos jugados ayer y demás asuntos pendientes.

Tiro se impone por el mínimo score a Sparta

La característica de este encuentro fuó la brusquedad de las acciones.

Pagliarusso, sufrió más que nadie las caricias de sus rivales, y debió abandonar el field, cuando faltaban unos 15 minutos para finalizar la brega.

Romano, por su parte, tampoco fué indiferente al "normal desarrollo" de la lucha y este es el momento que aún se lamenta de los golpes recibidos.

Demarchi volvió por sus fueros y repartió castañas a granel.

El que no "fajó" es porqué no quiso, pues oportunidad y franquicias tenía para hacerlo.

¡Hasta la casilla indignada ante tamaña desvergüenza, deja caer su techo apretando en su protesta a un chico que se moría de gusto!

¡Si que vamos bien!

En resúmen: partido malo,, barrabasadas grandes y un resultado que no dice nada del reflejo del match.

Acciones y patadas iguales, contusos y caidos idem, resultado final: 1 a 0.

¡Esta es una injusticia!

Debieron estar parejos, qué diablos.

Cirugía general

Hoy nos concretaremos solamente a publicar la lista de los jugadores de Tiro Federal que sufrieron las consecuencias de la batalla realizada frente a Sparta.

De los jugadores de este último club no tenemos información alguna, y hacemos la salvedad por cuanto, si alguno de ellos hubiere resultado con lesiones, inmediatamente publicaríamos sus nombres para que la responsabilidad caiga sobre quien corresponda.

Diagnóstico médico:

Pagliarusco desgarramiento de tendones, pierna y muslo derechos.

Miguel: luxación de la rótula derecha y derrame en el muslo del mismo lado.

Estos dos jugadores están internados en el Hospital Británico.

Cachero: luxación de la rodilla.

Bussolini: aplastamiento de arteria.

Demarchi: equimosis en la espalda.

Romano: Herida contusa región geniana izkquierda.

Los restantes resultaron con contusiones varias.

El Consejo Superior tiene la palabra.

Partidos amistosos

En la vecina ciudad de San Nicolás se llevó a cabo un partido de foot-ball de carácter amistoso, entre los clubs La Minerva de ésta y Sportivo Nicoleño de aquella ciudad.

Después de una lucha reñida e interesante La Minerva consigue adjudicarse el triunfo por 2 tantos contra 1.

El equipo representativo de La Minerva se presentó en la siguiente forma:

A. Lombardi; D. Serena y A. Imperiale; M. Mayo, F. Trovo y N. Sosa; A. Rojas, F. García, V. Ricciardi, A. Mansilla y D. Trovo.

Accidente lamentable

En circunstancias que el doctor J. Somoza se hallaba como espectador en el partido Sparta v. Tiro Federal, recibió un pelotazo en plena cara rompiéndosele los anteojos que llevaba puestos, y produciéndole una seria lesión en la vista.

El doctor Weskamp que lo atiende se ha limitado a tenerlo en observación, inclinándose ta creer que existe un grave desgarramiento de las cubiertas del globo ocular.

El accidente ocurrido es verdaderamente sensible.

BOX

Campeonato Panamericano de Box

Con las peleas realizadas el sábado en el Coliseo de Buenos Aires, ha terminado el concurso que informa el título de estas líneas.

En la emocionante justa de los puños que ha terminado, estuvieron "casi" presentes los mejores hombres de las dos Américas, y al decir del capitán Malbut, han triunfado aquellos que tenían mayores condiciones y los que legítimamente debían vencer.

Cuatro argentinos se clasificaron campeones panamericanos, ellos son: peso mosca, José Ubeda; gallo, Gogliardo Purcaro; pluma, Pascual Bonfiglio y medio mediano, Héctor J. Méndez; tres norteamericanos: peso liviano, Jac Mac Kairon; mediano, Arthur Flyn y pesado, Stanley Simmon.

Al uruguayo Guillermo Silva le correspondió el campeonato de peso medio pesado.

Gran festival de Box

El próximo jueves 2 de mayo a las 21 1|2 horas, con motivo de la entrega de premios del último campeonato efectuado, llevará a cabo el club Gimnasia y Esgrima un festival boxístico que dado el número de peleas y la calidad de los aficionados que intervendrán, promete resultar interesante.

A continuación publicamos el programa a desarrollarse.

Peso mínimo — Narciso Prado v. Vicente López.

Peso Gallo — Enio Echenique v. Arturo Cháves.

Peso mosca — Germán Gola v. Bernardino López.

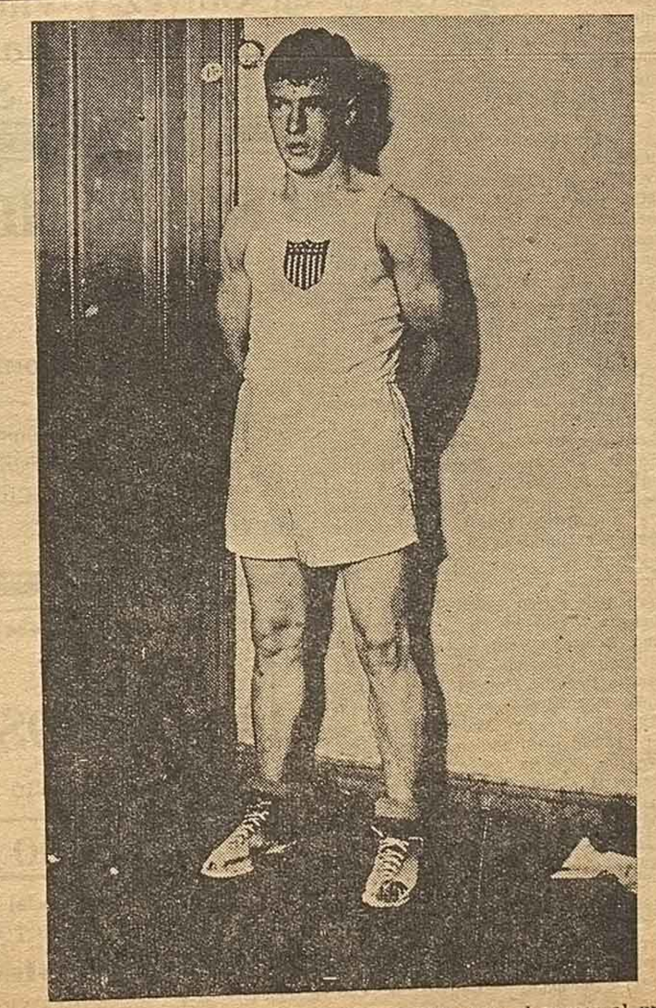
Peso pluma — Francisco Cardozo v. Juan Merele.

Peso liviano — Jorge Bertolato v. Juan Sant'Angelo.

Peso pluma — Juan Catera v. Salomón Dolinsky.

Peso medio pesado — José Dessana v. Carlos Zucco.

Peso mediano — Alfredo Santoro v. Quinto Rodríguez.



El representante estadounidense Arthur Flyn, que al vencer al uruguayo Hugo Meliante, se clasifieó campeón panamericano de la categoría mediano

Kid Huber, el fuerte aficionado argentino, que con su brillante triunfo frente a Lawrence Lyons, se adjudicó el título panamericano de peso mosca

Picadillo boxístico

TIGRES DE TALABARTERIA

Resulta que Mabbut, que el entrenador y los hinchas de los americanos, se han quedado mirando la luna y... el botiquin, pues luego de su presentación, sus apariencias de caras de fieras y sus formidables perfomances han quedado convertidas en pompas de jabón.

De modo que se confirma nuevamente que no tenemos acá, los "indios" sudamericanos nada que aprender ni de los yankes ni de los europeos. Y es bueno que estos torneos se vengan sucediendo año tras año, — única manera de que el concepto, de que somos de una tierra a la que todavía hay que conquistar, — vaya desapareciendo para evitar los papelones de los pseudos conquistadores.

47 A LA CABEZA

El simpático Melnick anda que habla solo, con ademanes de poseído a raíz de cada lotería.

También no es para menos; el 47 fatídico y veleidoso no quiere saber nada con él, por más que si saliera sabe muy bien las mil y una promesas que Ambrosio le ha hecho, que son tentadoras, como para engatuzar a cualquier 47 por más número que sea y aunque su terminación sea un 7.

Porque ni con yeta ni tarros nuevos el pobre Ambrosio engrupe al 47.

¿QUIEN SERA PRESIDENTE?

Como todo el mundo conoce la renuncia del doctor Bosch como presidente de la Federación S. de Box, supondrá que hay una presidencia acéfalà, cargo importante que hay que llenar, con una persona, que a más de unir conocimientos quiera aportar sus iniciativas, su actividad y su personalidad, identificándose con cariño al deporte y a todo aquello que tenga atingencia con él.

Estas son condiciones indispensables para llenar esa vacante, de no, la Federación va a merecer dentro de poco, nuestro artículo necrológico.

DE NUEVO EN LA BRECHA

El ex profesor del Internacional, señor Nardi, anda más contento que unas pascuas, pues ha conseguido un localcito en la calle Crespo, donde reiniciará sus clases.

Se entrenan con él, Stanicio, Melfi (Donato y Juan), Fajardo, Spataza, Oviedo, Vicentini y un pesado, que es un pesado que se las trae.

Buen éxito.

RING.

Club Gimnasia y Esgrima de Rosario

CIERRE DE INSCRIPCIONES PARA EL TORNEO DOBLE ABIERTO

El domingo 23 del actual, en la secretaría del club del epígrafe quedará clausurado el registro de inscripciones para este torneo abierto para atletas con licencia de la F. A. A. y para aficionados libres, separados por categorías. La cuota es de $ 0.50 por inscripción individual y por prueba, debiendo venir cada anotación con el importe correspondiente.

La primera reunión dará comienzo el 29 del actual prosiguiendo el domingo 30 y oportunamente se dará a conocer la confección del programa.



El cuadro de Provincial que empatara con Alberdi New Boys en el partido realizado ayer

CICLISMO

Con las eliminatorias y finales que se corrieron ayer en Buenos Aires bajo los auspicios de la F. C. Argentina, ha quedado clasificado el equipo que debe representarnos en el campeonato Rioplatense que se disputará el próximo 25 de mayo contra los uruguayos.

Después de la selección meticulosa a que se ha sometido a los aficionados, podemos afirmar que los tres corredores que defenderán los colores argentinos se hán de desempeñar de acuerdo a sus antecedentes: brilantemente.

Forman el equipo los siguientes corredores:

Cosme Saavedra, del club Ciclista Buenos Aires; Antonio Malvassi, del Cicles Club Argentino, y Enrique Hudson, del club Ciclista General San Martín.

Como suplente se ha designado a Leandro Martínez del Club Ciclista Platense.

Los uruguayos clasificados son los siguientes: Staracco, Santos, Cerbassi y Capdepont, este último suplente.

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5° del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martin; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martin 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustin E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martin 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martin 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martin 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustin Pujals, Maipú 1659; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quillot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martin 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martin Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martin 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentin B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Díaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martin 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafin D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetano Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual De Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Candelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Ríos 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bitteti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martin 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanesse, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustin Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasoia, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustin Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintín Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7, José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustin Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermin Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustin Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustin Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentin Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafin Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10.

Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis 2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamin L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

Hipódromo Independencia

La reunión hípica de ayer

EL SPORT DE LA TARDE ESTUVO A CARGO DE QUITEÑA TABLA SE IMPUSO EN LA CARRERA CENTRAL

La fiesta hípica de ayer celebrada en el Hipódromo Independencia ofreció atractivos interesantes. Sirvió de marco al programa el premio clásico "Dr. Roque Sáenz Peña", handicap sobre la distancia de dos mil quinientos metros, prueba en la que se dieron cita animales de actuación destacada.

La cátedra, en la prueba de primera hora sufrió el primer traspies de la tarde, pues el debutante Quitapón fué vencido por Gauguín, cotizado en segundo lugar, después de una carrera sin mayores incidencias.

—En la segunda carrera se impuso Shout, un pupilo del Asteroide que al debutar corrió bien en pos de Comisario. El hijo de Cuyano III no tuvo necesidad de emplearse mayormente para acreditarse la victoria.

—La favorita Ninón, en la carrera de potrancas perdedoras, cayó vencida por la favorita de DEMOCRACIA, Ricochet, que, dando pruebas de poseer condiciones, arriba dominó fácil a su enemiga para imponerse luego. El tercer lugar correspondió a Férrea que a su vez aventajó a Madrugada que, a pesar de gustarles, no pudo evitar su piloto el fracaso.

—Quiteña se adjudicó la condicional de cuarta hora, abonando el sport más reconfortante de la tarde. Sus propios partidarios, no hallan explicación del total de boletos que al final contó, máxime si la hija de Le Temps, llegaba con un buen cuarto puesto y una monta de primer orden. La pupila de Ivas, corrida con inteligencia por Vecino, ganó a Halcón que al reprisar hizo una gran carrera. Tercero fué el favorito El Tigre.

—Llegó el turno a la carrera clásica, prueba donde se dieron cita la mayoría de los anotados. Poincaré, el caballo lógico de la carrera fué el que mereció mayor número de votos. Sin embargo, la victoria, correspondió a Tabla que a pesar de su pésima actuación en su presentación del 2 de mayo, se impuso fácil y en un tiempo de primer orden.

—En el handicap de aliento DEMOCRACIA se anotó un buen triunfo, al conferir su voto a Granadero que ganó y abonó un dividendo de cuatro cifras. Si bien es cierto que al final llegó algo apretadito, por la carga que le llevó Roseberry, su jockey Mansilla, lo mantuvo con habilidades.

—La carrera desquite fué ganada por el competidor lógico, pues Sport con repetir su éxito anterior dificilmente sería vencido. Ganó a voluntad y el segundo lugar correspondió a Látigo que reprisó en condiciones excelentes.

DELEGADO

A este valiente defensor del stud Diana, se le sometió ayer después de la reunión a una corrida en 1600 metros, marcando bajo la dirección del aprendiz Guevara 1'40" 3|5 en recorrer dicha distancia.

RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

En la 1a. carrera, por perder su línea en el derecho final, se aplicó una multa de pesos 50 al aprendiz J. Barbeito.

—En la 4a. carrera, por la misma causa que en la carrera anterior y al mismo aprendiz, se le apercibió seriamente, previniéndole que en caso de reincidencia se le suspenderá.

—En la 5a. carrera, por las performances contradictorias producidas por Tabla y oídas las declaraciones de su piloto L. Calcagno y del cuidador Carlos Loyarte, se elevaron los antecedentes a la Comisión de Carreras con respecto a dichos profesionales.

LOS JOCKEYS GANADORES

J. BARBEITO, ap. — Se peló la prueba inicial aprovechando las fallitas que su colega Carugatti tuvo con el favorito Quitapón.

G. de Palma — Corrió en dos carreras ganando con Shout y finalizando tercero con la debutante Férrea.

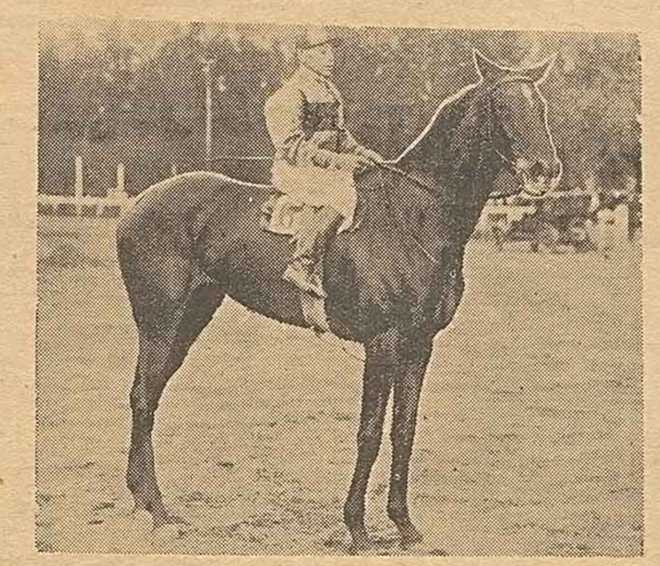
J. Vecino — No cabe dudas que vecino es un piloto de condiciones excelentes y que en el circo local conseguirá montas y triunfos. La victoria de Quiteña fué un éxito de Vecino.

L. Calcagno — Con Tabla ganó como se le dió gusto y gana. Fué un triunfo madurado.

H. Mansilla — Este es otro piloto que aprovechó fallas de Barbeito que dirigió a Roseberry. Con Granadero se impuso en estilo de "maestro".

R. Martín — Tenía caballo de sobra. Con Sport lo corrió de punta y hasta la colorada se dijo el platense.

TABLA



La ganadora del clásico Sáenz Peña

LA VENTA DE BOLETOS

En la reunión de ayer fueron vendidos entre ganadores y placés la cantidad de 57.791 boletos.

CABALLOS QUE CORRIERON MAL

En la carrera inicial, Chichita II.

—Hide y Madrugada, en la de potrancas perdedoras.

—Litoral, en la de productos.

—Cuartelero, Sangrador y Opíparo en la cuarta.

—Saigón en el clásico.

—Ricotona en la sexta.

—San Fernando y Pasage en el handicap final.

La victoria de Tabla motivó protestas del público

El comisariato elevó antecedentes a la comisión de carreras

Los aficionados que ayer concurrieron al hipódromo Independencia reconcentraron su atención en el premio clásico "Dr. Roque Sáenz Peña", prueba que sirvió de base a la fiesta y que tuvo la virtud de reunir a varios competidores. Solo Palmito rehuyó del compromiso, ratificándose los cinco restantes. En la carrera aparecía un caballo lógico: Poincaré, segundo de Mandinga, en 2.3" 4|5. De esta manera el descendiente de Dusty Miller, mereció mayoría abrumadora de boletos y sus parciales abrigaron la convicción de su victoria. Antes de la carrera extrañó la ratificación de Tabla, pues, no era posible, después de su malísima carrera, creer que sería la ganadora, aun cuando era de esperar eso y mucho más, por cuanto el solo hecho de su ratificación hizo suponer algo grave. En efecto, así aconteció: la hija de Remanso ganó de extremo a extremo, probando aplastante superioridad sobre sus enemigos, entre los que se hallaban dos que en su encuentro anterior la habían precedido fácilmente. Como es de comprender, el público levantó su voz de protesta frente a este éxito que está en contraposición a su performance anterior. No puede aceptarse fracaso alguno, sabiendo que la pupila de Loyarte antes de su fracaso se mantenía en mejores condiciones que Mandinga, no convenció a nadie la performance de Tabla en aquel entonces, extrañando sobremanera el repunte que alcanzó en un intervalo breve. El comisariato intervino en este asunto, elevando los antecedentes a la Comisión de Carreras, que a la hora de salir esta edición se hallará reunida para resolver este hecho que atenta todo principio de moral turfística.

LO QUE HUBIERAN PAGADO A GANADOR LOS ANIMALES QUE AYER PERDIERON

1a. Carrera	
Quitapón	3.20
Carcamán	22.50
Chichita II	15.25
2a. carrera	
Requín	33.80
Maistone	24.80
Litoral	12.85
3a. Carrera	
Madrugada	6.85
Rostrata	17.45
Hide	52.30
Jara	132.75
Férrea	120|40
Ninón	5.85
4a. Carrera	
Puñal de Oro	22.80
Céfiro	248.90
Edecán	28.15
Copina (con Edecán)	
Jangada	108.60
Cuartelero	12.20
Opíparo	24.75
Leotard	143.95
M. Puñalada (con Leotard)	
Halcón	17.85
Sangrador	58.75
El Tigre	5.00
5a. Carrera	
Infanzón	14.05
Saigón	26.45
Sagitario	13.20
Poincaré	4.25
6a. Carrera	
Gitana	11.50
Crusader	7.75
Roseberry	8.80
Terremoto	7.65
Almarie	81.60
7a. Carrera	
San Fernando	118.75
Látigo	9.35
Botella	20.35
Chariot	20.75
Pasage	32.30

ALGUNOS PARCIALES DEL PREMIO Dr. ROQUE SAENZ PEÑA (DE NUESTRO CRONOMETRISTA)

Primeros	200	metros	en	0.12 3|5
,,	700	,,	,,	0.43 1|5
,,	1100	,,	,,	1.09 1|5
,,	1300	,,	,,	1.22
,,	1500	,,	,,	1.34 1|2
,,	1800	,,	,,	1.53 2|5
,,	2000	,,	,,	2.05 4|5
Total:	2500	,,	,,	2.36 4|5
Ultimos	500	,,	,,	0.31
,,	1000	,,	,,	1.02 2|5
,,	1200	,,	,,	1.14 4|5
,,	1600	,,	,,	1.40 3|5
,,	2000	,,	,,	2.05 4|5

POLICIA

RIÑA

Comunica la comisaría de Acebal que ayer, a las 16.15 horas, se trabaron en pelea en la vía pública Liberato Rocha y Santiago Donaher.

Ambos se encontraban en estado de ebriedad, y el primero resultó con heridas de carácter leve, en el rostro.

Donaher se dió a la fuga, estando en procura de su detención la policía.

Se instruye el sumario de práctica.

UN HOMBRE FALLECIO EN UNA POSADA

Hoy a las 10 horas se presentó en la comisaría de la 4a. sección, el señor Juan Pugliesse, dueño de la posada situada en la calle Güemes 1863, y manifestó que había encontrado muerto, en la habitación que ocupaba, al pensionista Michael Hortek, de 51 años de edad, jornalero, soltero.

Hacía tres días que Hortek se hospedaba en dicho establecimiento, habiendo llegado del campo.

NOVILLOS EXTRAVIADOS

Manuel Vega, agricultor del distrito Bella Vista, entregó, en la comisaría del lugar, dos novillos colorados, los que se encuentran a disposición de su dueño.

SUICIDIO

La comisaría de Villa América, comunica que fué encontrado ahorcado, en un galpón, Rogelio Vera, de 19 años de edad, de nacionalidad argentino y domiciliado en dicho pueblo.

Ignóranse las causas que le obligaron a poner fin a su existencia, encontrándose empeñada la policía en hacer las averiguaciones del caso.

LOS TRABAJADORES

(Continuación de la pág. 4)

Proposiciones generales. Reformas a la C. O.—

Plescia, por la mayoría de la comisión, informa que ésta resolvió aconsejar la reforma bajo la base presentada por el S. de la S. del Muelle. Alonso por la minoría informa que se mantenga la actual C. O.

Se plantea la situación si se debe votar, si se reforma o la Carta Orgánica.

A raíz de este asunto hablan alrededor de 20 congresales, aprobándose que se reforme por 9786 votos contra 5990.

En vista de que es muy numerosa la cantidad de delegados que ha pedido la palabra, se resuelve que hablen dos oradores por cada moción con 15 minutos de plazo.

Se designa a J. M. Fernández y Roberto Cotello para la defensa de la actual C. O.; Porcel y Contreras por la reforma.

Habla Porcel diciendo que los preámbulos y ciertos articulados son excluyentes, que hay necesidad de limar asperezas para que todas las tendencias trabajen en armonía. Defiende la reforma política de la C. O., extendiéndose en otras consideraciones.

Refuta Cotello manifestando que la actual C. O. contempla los diferentes criterios de las distintas tendencias; defiende la definición antipolítica, antiestatal y antiparlamentaria de la C. O.

Afirmando sus respectivos conceptos y abundando en consideraciones sobre sus puntos de vista, habla Contreras y J. M. Fernández, respectivamente.

Al finalizar los oradores son entusiastamente aplaudidos por sus partidarios, delegados y barra que llena completamente las galerías del teatro.

Se pasa a votar por cotizantes. El resultado del escrutinio se dará a conocer en la próxima sesión.

A las 19 y 30 se levanta la sesión hasta el día siguiente.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Gervasio Anca, sucesión; se nombra perito partidor al doctor Arturo Ortiz.

—Julio Benito Testa contra Compañía de Seguros Unión Gremial; se regulan pesos 120 al doctor Baldrich.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Ameglio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

José María y Nicolás Laiue contra Teófilo Carrizo; se declara que las costas del incidente resuelto son en el orden causado, con costas. Regúlanse pesos 0 al doctor Rubino y pesos 20 al procurador Rapp.

—Pascual Blotta, convocatoria; se manda correr vista al contador, del crédito de la Receptoría de Rentas, por pesos 65

—Fernando Casals, convocatoria; en el pedido de verificación del crédito de la Receptoría de Rentas, se hace saber que se le ha tenido por desistido del pedido de convocatoria.

—Josefina Piombo de Gueglio, sucesión; se aprueban las operaciones de partición y adjudicación efectuadas.

Secretaría del doctor José A. Dughera.

—Naun Pruss, convocatoria de acreedores, se prorrogó la junta de acreedores para el 20 del corriente.

—José Hanzir, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Gumersinda Alvarez y su hijo Augusto Víctor.

—Santiago Miranda contra A. M. Delfino Hnos.; se condena a la empresa demandada, a abonar la suma reclamada, según resulte de acuerdo a las bases de los considerandos de la sentencia, suma que deberán depositar en la Caja Nacional de accidentes, en el término de cinco días.

—Angel G. Tivelli y otra, sucesión; se regulan pesos 8000 al doctor Arteabaro como abogado patrocinante y pesos 150 como perito traductor.

—Antonio Soldano, sucesión; se confirma la institución testamentaria hecha por el causante a favor de sus hijos Nicolás, Teresa y Josefa Soldano.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Eimilio Rojas Molina.

Guido Marini, quiebra; se manda correr vista al síndico del crédito que reclama la firma Chiesa Hnos., por pesos 56.22.

—Benigno Avelino de la Fuente, sucesión; se aprueba la información producida, a efecto de establecer el verdadero nombre del causante.

—Soc. Anónima Nobolo contra Domingo Zamorano, se hace lugar a la demanda, condenándose al demandado a pagar a la parte actora dentro del término de 1 días, la suma reclamada, con costas.

—Manuel Otin, quiebra; se regulan pesos 60 al doctor Alfredo Aprile.

—José Nobele contra Carlos Casado Ltda.; se aprueba la planilla.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.
119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.
120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.
abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.
ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.
My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.
4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.
my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hará saber que en el expediente caratulado **"Francio y Ruaro, disolución social"** ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, mayo seis de mil novientos veintiseis. Con citación fisca,l inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Franco y Ruaro", y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada devuélvase el original con las constancias de estilo. Publíquense edictos por ocho días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Fecho. Archívese. — Martínez Cilveti. — Ante mí: Elías Alvarado (hijo). — Lo que se hace saber a sus efectos. Mayo once de mil novecientos veintiseis. — Elías Alvarado (hijo).
12-24 my.

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:

SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:

Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

55 pte.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1722 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio: 9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe